



CUVAQH
Educar, Restaurar, Transformar

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA"
DE HUEJUTLA, A. C.

INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-29
AV. JUAREZ No. 73 HUEJUTLA, HIDALGO.

DIVISION DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

"LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL
PROCESO DE READAPTACION SOCIAL DEL
INTERNO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

CELENE DAISY DURAN TERAN

GENERACIÓN 2002 – 2006

HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

OCTUBRE DE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DICTAMEN

NOMBRE DE LA TESISISTA: CELENE DAISY DURAN TERAN.

NOMBRE DE LA TESIS: "LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL DEL INTERNO".

GRADO A RECIBIR: LICENCIATURA

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL

FECHA: HUEJUTLA DE REYES, HGO. OCTUBRE 2008

La que firma Lic. Jezabel Rivera Robles acreditada por el Centro Universitario "VASCO DE QUIROGA" de Huejutla, como asesora de Tesis de Licenciatura, hace constar que el trabajo de Tesis aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por dicha institución, para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social y se autoriza su impresión.

ATENTAMENTE

LIC. JEZABEL RIVERA ROBLES.

DEDICATORIAS

DOY GRACIAS A DIOS, porque ha sido mi guía en este inmenso camino y por haberme permitido cumplir el más grande de mis anhelos.

A MI MADRE: Guadalupe por ser la base primordial de mi vida, por su enorme lucha y esfuerzo constante, por la fe, confianza y amor incondicional que siempre me ha brindado.

A MI TIA: Rosalba que con sus oraciones, amor y cuidados me ha guiado siempre hacia delante.

A MIS HERMANOS: Jesús Edgar y Yareli Monserrath, por su gran cariño y comprensión durante el logro de un importante objetivo de mi vida.

A TI EDGAR SILVA: Por ser mi luz, mi paz, mi tranquilidad y por enseñarme el verdadero sentido de la vida.

A MI GRAN AMIGA: Lic. Ma. Elena González Jiménez que ha sido mi ejemplo y apoyo importante durante el transcurso de mi formación personal y profesional.

A MI MAESTRA Y GUIA: Lic. Jezabel Rivera Robles que ha sido mi compañera y fortaleza para continuar siempre hacia adelante.

A MIS AMIGAS, que con sus sabios consejos me han ayudado a conducirme en los momentos difíciles.

INDICE

PRESENTACION

DICTAMEN

DEDICATORIAS

INTRODUCCION

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DEL LUGAR

1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.3 JUSTIFICACION

1.4. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECIFICOS

1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

II.- MARCO TEORICO

2.1. LA FAMILIA COMO SISTEMA SOCIAL

2.1.1. Familia y diversidad

2.1.2. Familia y contexto social

2.1.3. La vida en familia

2.1.4. Crisis que afectan a la familia

2.1.5. Comunicación familiar.

2.2. FAMILIA Y AMBIENTE FAMILIAR

2.2.1. Ambiente familiar del interno

2.2.2. Educación y familia

2.2.3. Conducta antisocial

2.2.4. Delincuencia

2.2.5. Delincuencia y Familia

2.3. PRISION

2.3.1. Contexto Carcelario

2.3.2. Características de la Prisión

2.3.4. Organización Funcional de una cárcel

2.3.5. La vida en la cárcel

2.4. PROPOSITO DEL INTERNAMIENTO

2.4.1. Como se compone la Readaptación Social

2.4.2. Rehabilitar a los presos

2.4.3. Elementos del Tratamiento

2.4.4. Acciones del tratamiento

2.5. ABANDONO FAMILIAR Y EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL.

2.5.1. La importancia de la Familia durante prisión

2.5.2. Perdida de vinculaciones

2.5.3. Alteraciones de la afectividad: Sensación de desamparo y
sobredemanda afectiva

2.5.4. Repercusiones que sufre la familia ante la privación de la libertad de un
miembro

2.5.5. El desarraigo – la privación de la familia y el proceso de readaptación

III.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION

3.1. Hipótesis y variables

3.2. Conceptualización y operacionalización de las variables

3.3. Tipo de investigación

3.4. Población y muestra

3.5. Técnicas e instrumentos

3.6. Cronograma

IV.- ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

4.1. Cuadros y graficas

VARIABLE DEPENDIENTE

Gráfica no. 1

Gráfica no. 2

Gráfica no. 3

Gráfica no. 4

Gráfica no. 5

Gráfica no. 6

VARIABLE INDEPENDIENTE

Gráfica no. 7

Gráfica no. 8

Gráfica no. 9

Gráfica no. 10

Gráfica no. 11

Gráfica no. 12

4.2. Cuadro de los datos obtenidos de las variaciones de la VI y VD

4.3. Validación de las Hipótesis por Correlación y Regresión

4.4. Interpretación

4.5. Verificación de Hipótesis

4.6. Conclusión

V.- PROPUESTA DE INTERVENCION

5.1. Titulo o denominación de la propuesta

5.2. Fundamentación

5.3. Objetivos

5.4. Metas

5.5. Actividades y estrategias

5.6. Cronograma

ANEXOS

- Instrumentos de investigación
- Glosario
- Bibliografía
- Documento que acredita el servicio social

INTRODUCCION

Sin duda alguna uno de los fenómenos que acontece actualmente en la sociedad es el “abandono familiar”, fenómeno social que desarticuliza y rompe abruptamente con los lazos de amor y convivencia en el sistema familiar, ésta problemática ha incrementado consecutivamente y deja a su paso familias desintegradas y miembros de ellas con serios problemas emocionales, es por ello que se considera importante estudiarla ya que prevalece y se manifiesta lentamente en el CE.RE.SO, de la Lima Jaltocán, Hgo., y lo sufren diariamente los internos que por si fuera poco pagan con la privación de su libertad, aunado a ello sufren la pena de la ausencia de aquellos seres que han sido la base primordial de su vida.

El contenido del presente trabajo se encuentra organizado por cinco capítulos. En el capítulo I se presenta el planteamiento del problema el cual está integrado por la descripción del lugar, descripción del problema, justificación, el objetivo general y objetivos específicos que se persiguen con su realización y el planteamiento del problema. El capítulo II incluye los fundamentos que sustentan el presente trabajo de investigación, el capítulo III está constituido por el diseño de la investigación en el cual se contemplan las hipótesis y variables, la Conceptualización y operacionalización de las variables, el tipo de investigación, la descripción de la población y muestra, las técnicas e instrumentos utilizados y el cronograma de la investigación. El

Capitulo IV incluye el análisis e interpretación de los datos obtenidos y en el Capitulo V se presenta una propuesta de intervención con la finalidad de dar solución a la problemática planteada. Para concluir el presente trabajo de investigación se muestra un apartado de anexos donde se presentan algunos instrumentos utilizados para recolección de la información, un glosario, datos de la bibliografía utilizada y la constancia que acredita la realización del servicio social.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL LUGAR

El Centro de Readaptación Social, La Lima Jaltocán Hgo. se encuentra localizado en la carretera Huejutla – San Felipe Km. 16.5; anteriormente esta Institución se ubicaba en Huejutla de Reyes Hidalgo y en marzo de 2001 se inauguraron las nuevas Instalaciones en la “Lima” Jaltocán, Hgo. El Lic. Cuauhtémoc Granados Díaz fue el primer Director de este Centro y concluyó su cargo en el 2003. En el período 2004-2005 asumió la Dirección el Lic. Apolinar Batres Campos. Actualmente quien se encuentra al frente del CE.RE.SO., es el Lic. Juan Fernández Rojas.

La Institución es de carácter Gubernamental ya que está vinculada directamente con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. La MISIÓN que persigue es la Readaptación del ciudadano, es decir, reeducar al interno para que mejore su vida y de esta forma se incorpore nuevamente a la sociedad y ejerza en las mejores condiciones sociales su libertad; así mismo la VISION del CE.RE.SO. es cumplir con el Proceso de Readaptación del interno satisfactoriamente y que en un futuro la persona este totalmente rehabilitada y logre mejorar su calidad de vida

Algunos de los servicios que ofrece esta Institución son: la ejecución de Programas y Proyectos, Capacitación para el Trabajo a través de: Talleres de repujado, tallado en madera, resinado, manualidades, empalmillado y

actividades religiosas. Así mismo brinda atención a problemas Jurídicos, Físicos (Salud), Sociales, Educativos y Psicológicos.

El Centro de Readaptación Social cuenta con una amplia Infraestructura ya que las instalaciones que posee están condicionadas a cada una de las áreas y servicios que se ofrecen. Atiende a una Población total de 197 internos, dentro de los cuales 9 son mujeres y 188 son hombres. Algunos están en calidad de procesados que están en espera de resolver su situación jurídica y otros de sentenciados, es decir, ya se les dictó sentencia de acuerdo al delito que cometieron. El horario en el cual la Institución presta atención a los familiares de los internos es de lunes a domingo durante las 24 horas y en las áreas administrativas y de juzgado es de lunes a viernes de 9:00am a 4:00pm. Los principales programas que la institución ofrece al interno son: Educación (Primaria, Secundaria y Preparatoria), Laboral (talleres de carpintería, empalmillado y trabajo artesanal). A su vez es preciso mencionar que existe un equipo técnico interdisciplinario como son: área Jurídica que tiene como función atender y dar continuidad al proceso legal de cada interno. Área Médica: realiza actividades médico-preventivas para contribuir en la salud de los internos., el área Psicológica: proporciona atención emocional durante la readaptación del interno, el área Odontológica, procura el saneamiento bucal del interno; el área Educativa promueve acciones de seguimiento en el proceso educativo de los internos. Otra de las áreas que se encuentra en la institución es la de Seguridad, la cual

resguarda la integridad física del personal administrativo y de los internos y por último el área de Trabajo Social que tiene como finalidad brindar atención y solventar algunas de las necesidades o problemáticas concernientes al proceso de readaptación social del interno.

Al frente del Departamento de Trabajo Social se encuentra la Licenciada Celia González Mateos quien conceptualiza al Trabajo Social como la profesión que promueve la vinculación entre el interno que ha cometido un delito, la familia quien desempeña un papel determinante en el proceso de readaptación y el personal del CE.RE.SO., quien proporciona los medios para que el interno tome conciencia de su situación y logre en un futuro readaptarse plenamente a su núcleo social. Para ello es precisamente el Trabajador Social quien detecta las necesidades y problemáticas del interno a fin de proporcionar las alternativas de solución para que su estancia sea más productiva y coadyuvar en el proceso de rehabilitación. Actualmente esta área no desarrolla ningún programa; no obstante se da a la tarea de realizar funciones específicas del Trabajo Social: entrevistas, conferencias, visitas domiciliarias, gestión de beneficios, actividades culturales, audiencias con internos y familia. Otra función primordial que ejerce la trabajadora social de este centro es realizar actividades productivas: artesanías, proyectos sociales y eventos recreativos. La meta más relevante que se ha propuesto cumplir la Trabajadora Social es ejercer sus actividades con estricto profesionalismo para contribuir plenamente en la readaptación de los

internos. Los instrumentos y técnicas que utilizan en el área de Trabajo Social son: entrevistas, encuestas, estudios socioeconómicos, libretas de notas, y cuestionarios. Las limitantes a las que se enfrenta la profesionista para ejercer su labor es la falta del recurso económico, el tiempo y disponibilidad por parte de algunas familias de internos quienes debido a estos factores obstaculizan y hacen más difícil el proceso de readaptación. Así como también el estricto reglamento institucional que no permite realizar ciertas actividades propias de esta área. Un Trabajador Social forma parte de un equipo multidisciplinario y su labor ha sido imprescindible en las diversas áreas como: el área médica que imparte pláticas preventivas y de salud, el área de psicología la cual atiende a los internos que requieren de apoyo emocional y el área educativa quien participa en diferentes actividades de aprendizaje, culturales y recreativas.

Cabe destacar que la coordinación y participación de este equipo es indispensable para brindar un mejor servicio y un mejor papel como profesional. De igual manera estas áreas están vinculadas directamente con algunas instituciones como son: la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Centro de Salud de Jaltocán y el Instituto Hidalguense para la Educación de los Adultos.

1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Durante las prácticas realizadas en el Centro de Readaptación Social “La Lima” Jaltocán, Hgo., se ha detectado que una de las problemáticas más latentes es la existencia del “abandono” o descuido familiar hacia el interno. Dicha problemática se manifiesta en base a la necesidad de atención y el descuido de la familia hacia algunos internos del penal, misma que repercute de manera frecuente en la omisión de sus obligaciones, así como de la poca dedicación y disponibilidad hacia su propia rehabilitación. Cabe hacer notar que en su mayoría los internos proceden de familias disfuncionales y no estructuradas en el que la carencia de afectividad es una constante y por lo general predomina la ausencia de figura materna o paterna y la autoridad no ha sido ejercida satisfactoriamente.

Al interior del Centro se identifican internos que se aíslan del grupo de compañeros. Con frecuencia se les observa agobiados por una serie de frustraciones y una de ellas es el pensar que su familia se preocupa por el delito que cometió, por la pena que tiene que pagar, la confianza o desconfianza de los suyos hacia él, la separación de sus seres queridos y las posibles rupturas familiares (divorcio, infidelidad, soledad y la privación de sus hijos). Algunos de los familiares que visitan ocasionalmente al interno han señalado que su vida familiar ha dado un giro drástico desde el momento

en el que el interno llegó al CE.RE.SO. Comentan que sufren constantemente por la situación pues el hecho de pensar que su familiar esta recluido por un tiempo ilimitado hace suponer que la familia se desestabiliza, pues no hay una figura del cónyuge, del hijo, del hermano o del padre, en el núcleo familiar, y lo que mas lamentan es que el interno sufrirá la privación de su libertad. Otra de las situaciones que se han notado es que la gran mayoría de los internos provienen de diferentes lugares como: del estado de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Guadalajara, Edo. de México y de municipios del Estado de Hidalgo tales como: Pachuca, Tula, Tulancingo y Molango; ello, ha traído como consecuencia que sus familiares no los visiten de manera frecuente o incluso hagan caso omiso de la visita. Al no ser visitados, los internos manifiestan una serie de resentimientos, conductas inadecuadas, baja autoestima, falta de participación en las actividades que ofrece la institución y otro tipo de conductas como: agresividad hacia sus compañeros, el poco interés hacia su aseo personal, y la nula disponibilidad por aprender algún oficio dentro del penal, todo ello repercute durante su Proceso de Readaptación Social. Y si de los familiares se trata, se observa con tristeza la falta de interés en las visitas hacia los internos así como también la carencia de apoyo familiar hacia ellos ya sea por el hecho de no tener los suficientes recursos económicos o porque la familia prefiere deslindarse del recluso por el delito que éste ha cometido.

Todo esto genera una serie de crisis durante el proceso de readaptación social del interno ya que el no tener apoyo o afecto de los suyos y el adaptarse a un entorno completamente desconocido que es el de la prisión es ya una limitante que obstaculiza su propia readaptación

Por tal motivo se ha decidido investigar ¿De qué manera repercute el Abandono Familiar en el Proceso de Readaptación Social de los internos del CE.RE.SO. La Lima, Jaltocán. Hgo? y de esta manera determinar los factores que influyen y obstaculizan dicho proceso en las personas reclusas en esta institución.

1.3 JUSTIFICACION

El motivo por el cual se ha elegido el tema de la presente investigación es por que a través de las prácticas institucionales realizadas en el Centro de Readaptación Social, “La Lima”, Jaltocán, Hgo., se ha observado que los internos son abandonados parcial o totalmente por su familia y esta situación es preocupante porque limita las posibilidades de Readaptar de manera significativa a la persona que ha cometido un delito y que por diversas causas se encuentra privada de su libertad.

El tema es de suma relevancia puesto que pocas han sido las investigaciones que los Profesionistas de Trabajo Social han realizado. Por lo que se considera importante estudiar a profundidad de qué manera repercute la falta de apoyo familiar en el Proceso de Readaptación Social del interno.

La investigación traerá consigo ciertos beneficios ya que los directivos del Centro y Familiares de los internos podrán tomar conciencia del papel tan importante que juega la Familia ante el fenómeno ya mencionado. De manera directa el beneficiado con esta investigación será el interno puesto que se le ofrecerán diversas alternativas para que asuma mejores actitudes ante su proceso de readaptación con ó sin el apoyo de su familia.

Por otro lado esta investigación apoyará a las futuras generaciones de la Licenciatura de Trabajo Social, quienes podrán despertar su interés de participar e intervenir en el campo jurídico. No menos importante es el beneficio que la investigación otorgará a la sociedad en general porque en un tiempo no muy lejano el tema llegará a los diversos ámbitos y será de gran preocupación para la ciudadanía en general, de esta manera se pretende tomar conciencia de la importancia que tiene la prevención, y no llegar a situaciones lamentables como son los delitos, así también realizar acciones concretas que contribuyan a minimizar dicha problemática

De esta investigación podrían surgir otras más ya que la vida en un Centro Penitenciario puede analizarse desde diferentes perspectivas.

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Investigar de que manera repercute el Abandono Familiar en el Proceso de Readaptación Social del Interno del CE.RE.SO. La Lima, Jaltocán, Hidalgo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Indagar cuál es el tipo de ambiente familiar que predomina en el interno.
- Identificar cuales son los factores que se derivan del Abandono Familiar durante el Proceso de Readaptación Social.
- Indagar sobre los aspectos sociales que trae consigo el abandono familiar al interno.
- Investigar cuales son las repercusiones del abandono familiar en el Proceso de Readaptación Social del interno.

1.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿De qué manera repercute el Abandono Familiar en el Proceso de Readaptación Social del Interno del CE.RE.SO. La Lima, Jaltocán Hidalgo?

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 LA FAMILIA COMO SISTEMA SOCIAL

“La Familia es el núcleo central del que esta constituido nuestro ámbito social, como tal la familia es la principal fuente de valores y costumbres que constituyen la herencia cultural de un pueblo. Podemos definir entonces a la familia como un sistema “abierto”, ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, el psicológico, el social y el económico. Pasa por un ciclo donde despliega sus funciones nacer, crecer, reproducirse y morir”¹.

Sin duda alguna, la Familia es el ambiente principal donde se forja la vida de un ser humano, ya que es el punto de partida para la consolidación de la personalidad, pero sobre todo es el eje primordial de aprendizaje en el que se adquieren los primeros conocimientos, valores y patrones de conducta que en un futuro se manifestarán en la sociedad. Se considera sistema abierto porque su funcionalidad radica en las interrelaciones afectivas y de comunicación que tengan los miembros con otros subsistemas. De esta manera puede definirse a la familia como unidad de personalidades que conviven e interactúan entre sí, formadora de un sistema de personas con emociones, ideologías y necesidades que buscan la satisfacción de sus carencias, así como también el bienestar de cada

¹ DIF, “Manual Prevención de la Violencia Familiar”, Editorial Tangamanga, S.A. de C.V. San Luis Potosí 2002, pág.5.

miembro que la integra. A su vez cada grupo familiar es variante y en su mayoría posee una gran capacidad de adaptación ante cualquier otra región o cultura ya que adquiere nuevos patrones de conducta y nuevos conocimientos. Algunas veces esta cualidad representa una serie de conflictos y problemas conductuales, pues el núcleo familiar no logra adaptarse totalmente a un nuevo contexto social. Es necesario que las familias aprendan a vivir con diferentes subsistemas y logren establecer lazos de unión, de coordinación y organización ante cualquier situación. La familia es la base de la formación de cada ser humano, desde el alumbramiento de cada ser vivo, el desarrollo y la trascendencia del mismo, pues está es una de las principales funciones de la familia.

No es tan fácil distinguir a la familia perfecta, puesto que todas y cada una de las familias existentes en la actualidad sufren constantes cambios y transformaciones en la dinámica social.

“Existen distintas teorías y enfoques que explican los fenómenos sociales y se ocupan de su evolución. La Familia no ha estado ajena a estos procesos. A su conceptualización han aportado distintas disciplinas tales como la lingüística, el derecho, la antropología, la sociología y la psicología. El sistema familiar es más que sólo la suma

de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema”.²

A la familia se le ha conceptualizado desde diversas disciplinas como una forma de organización social necesaria que ha evolucionado en su paso por la sociedad, pues manifiesta una dinámica total de este sistema integral y que hace referencia a la interrelación individuo – familia – sociedad, donde los procesos individuales y socio-culturales están conectados de manera interdependiente y multicausal. Es preciso mencionar qué tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, pues si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la dinámica del sistema se ve afectada; es decir, si el sistema familiar no funciona de una forma adecuada, la disfuncionalidad repercute en alguno de los miembros, y de esta manera genera cambios radicales y significativas modificaciones en el sistema familiar, sobre todo porque dicha dinámica afecta el desarrollo personal de aquel individuo que forma parte de este núcleo, pues es determinante y muchas veces irreversible el daño que surge de algunas de las crisis que sufren las familias pues son originadas de manera inesperada a causa de los integrantes del sistema y de las situaciones o acontecimientos que aquí se generan, así mismo de aquellos subsistemas que giran alrededor del núcleo y que también son punto clave del crecimiento del ser

² QUINTERO Velásquez Ángela María “Trabajo Social y Procesos Familiares”, Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires, 1997, págs. 37, 38.

humano, pues si bien, la familia es la principal fuente de aprendizajes y conocimientos, no es la única en la vida del ser humano, ya que también requiere de subsistemas que influyen considerablemente en su formación.

En la sociedad actual prevalece una gran variedad de subsistemas en la familia pero las más relevantes son:

“EI SUPRASISTEMA, el cual hace referencia al medio ambiente que rodea a un individuo como lo es: la vecindad, entendida como el barrio o comunidad habitacional; el más remoto, como la región, la Nación o el mundo en general”.³

El “Suprasistema” es el principal contexto en el que se desenvuelve la familia, es el lugar, el espacio primario de interrelaciones en el ámbito laboral, educativo y recreacional. La familia tiene la capacidad de adaptarse constantemente en cada uno de los ambientes pues de ellos se derivan factores que influyen en el desempeño y funcionamiento del núcleo. Los subsistemas consideran que cada individuo pertenece a diversos subgrupos en diferentes niveles y funciones. Cada miembro tiene habilidades y capacidades totalmente distintas a otros, que se encuentran en subsistemas diferentes e interactúan sin ningún problema. El individuo aprende a

³ QUINTERO Velásquez Ángela María “Trabajo Social y Procesos Familiares”, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires, 1997, Pág. 39.

desenvolverse en cada subgrupo, desde su infancia el ser humano crece en un ambiente dinámico, transformador y generador de cambios novedosos para el infante que lo adapta poco a poco en cada subsistema, desde el lugar donde vive, los parientes, escuela, amigos y demás contexto. Los subsistemas pueden ser transitorios, es decir aquellas agrupaciones que se establecen internamente según sexo, edad, intereses y ocupaciones que cambian a lo largo de la evolución familiar; no obstante hay otros subsistemas básicos o constantes en la vida del núcleo familiar como lo es el subsistema conyugal o marital, el cual es formado por la pareja que decide unirse en un solo sistema y del cual se deriva el subsistema parental o filial que hace referencia a los padres e hijos y en el que corresponde directamente a los progenitores la obligación de desempeñar la función de guía y el fomento de autoridad, dirección, control y afecto. Dicho subsistema está relacionado también con el fraternal constituido por el grupo de hermanos que establecen relaciones fraternas significativas, dichas relaciones son establecidas desde el inicio del proceso de desarrollo (infancia) hasta la edad adulta, en este subsistema los hijos establecen sus propias reglas y acuerdos sin olvidar que los patrones de conducta se derivan de sus padres.

2.1.1 FAMILIA Y DIVERSIDAD

El primer grupo en el que convive un individuo es la familia. No obstante la sociedad actual es tan diversa que ha sido necesaria su diferenciación. Existen familias que se han clasificado de acuerdo a su estructura como:

La familia nuclear, la cual está constituida por el padre, madre e hijos. Este tipo de familia está formada por dos generaciones, unidos por lazos de consanguinidad, conviven en un solo espacio, desarrollan sentimientos afectivos, su estructura y funcionamiento la hacen más propia de las zonas urbanas. De igual manera se puede hacer mención de la familia extensa la cual es derivada de la familia nuclear y su parentela (tíos, primos o abuelos). Este tipo de familia está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes o colaterales que viven y comparten toda la dinámica y funcionalidad de una familia. A comparación de la familia nuclear este tipo es altamente observable en las zonas rurales. La mono parental es otro tipo de familia la cual está integrada por uno de los padres e hijos, es decir, es de un solo miembro ya sea padre o madre que realiza una doble función. Generalmente ocurre en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia

por motivos forzosos como el trabajo o la cárcel de uno de los cónyuges, es entonces que el otro se hace cargo de los hijos.

Es importante también mencionar dentro de esta clasificación a la familia reconstituida, por un padre o madre sus hijos y un nuevo cónyuge, es integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, han tenido en el pasado una pareja. En esta familia es común que los hijos sean de diferentes padres o madres y que al unirse en una nueva familia sean asociados con diferentes patrones de conducta. Es preciso reflexionar que la mayoría de los internos del CE.RE.SO. "La Lima" Jaltocán, proviene de familias inestables o reconstituidas. Aquí es frecuente percibir a hombres y mujeres cuya vida familiar no ha sido la mas aceptable, pues al platicar con ellos, comentan que ya sea por parte de su madre o de su padre ya separados tuvieron que vivir con la nueva pareja de su progenitor y vivieron carencias materiales, pero sobre todo afectivas. Por lógica podría asegurarse que este tipo de ambientes hostiles y agresivos en los que vivieron aunado a los de su ambiente social en el que se desarrollaron, pudieron ser determinantes para la ejecución del delito por el cual cumplen una sentencia.

En múltiples culturas, a través del tiempo, se han encontrado hogares que han establecido normas de conducta lineal. De ahí su clasificación de familia rígida, la cual es fácil identificar puesto que en el interior se manifiestan ciertas actitudes que tratan de mantener un modelo. Normas,

reglas y costumbres que si son desobedecidas, provocan fricciones y tensiones entre sus miembros. En los momentos críticos ante los cambios de etapa de los hijos, la familia es inflexible, establece un nivel de autoridad inaccesible. Se basa en lineamientos, reglas y patrones de conducta tradicionales que tienen que acatar uniformemente. Es preciso analizar que algunos internos, procesados o sentenciados de “La Lima”, Jaltocán tienen su origen familiar en ambientes rígidos y es ahí que en ocasiones los padres de ellos no entienden porque su hijo cometió un delito si en su casa siempre acató las reglas. Pero no sería difícil determinar que precisamente por vivir una serie de prohibiciones, al salir a su ambiente escolar, laboral o simplemente en su convivencia social, el inculcado tuvo la inquietud de cometer algún delito, tal vez para experimentar sin pensar en las consecuencias de sus actos. Por ello, no se trata de justificar el hecho de que los internos hayan cometido un delito, sino de entender una de las posibles causas que lo orillaron a cometerlo.

Opuesta a este tipo de familia se encuentra la Amalgamada en la que la felicidad de los miembros depende de hacer todas las actividades juntos. No existe privacidad, se respeta la individualidad y la sociabilidad; son familias que se consideran como cerradas, truncadas entre sí que no permiten a sus miembros ir más allá, les resulta difícil que otras personas del exterior se integren o convivan con ella. Se ha identificado también a la familia centrada en los hijos la cual se caracteriza porque los padres viven

para sus hijos y no se permiten una vida de pareja; esta familia es exageradamente cuidadosa en la educación de sus hijos, sólo se dedican al cuidado constante y permanente hacia ellos, y esto limita la relación satisfactoria de la pareja ya que no permiten disfrutar y convivir como tal.

Finalmente se observa a la familia funcional, considerada como la más apta para la interacción satisfactoria del sistema, ya que aquí todos los miembros son importantes al lograr una adecuada regulación en la comunicación, afectos, normatividad y respeto de cada individuo al mismo tiempo que del conjunto familiar. En consideración a la funcionalidad total, esta familia establece entre los miembros diversas formas de relacionarse entre sí tienen una comunicación continua y positiva y distribuyen una serie de roles, afecto, unión y adaptabilidad.

Lamentablemente y por diversos motivos, los internos del CE.RE.SO. se caracterizan por vivir en familias disfuncionales ya que en ocasiones reconocen que no mantuvieron una comunicación estrecha con sus padres y tuvieron la libertad de hacer lo que quisieran. Entre los miembros de este tipo de familia, existen rencillas y pleitos constantes, además no disfrutaban de su hogar, muy por el contrario prefieren permanecer fuera de él, la mayor parte del tiempo. Con ello se pretende decir, que el ambiente familiar del cual provienen los internos es una de las agravantes por las cuales los llevo a delinquir, pues como se sabe, en la familia se adquieren los principales

valores morales así también los patrones de conducta que forman al ser humano, al ser una familia desintegrada sin ningún vínculo afectivo y moral transforma al individuo en un ser frustrado, generador de daño y violencia social.

2.1.2 FAMILIA Y CONTEXTO SOCIAL

“Hasta aquí se han destacado aspectos y características comunes en las familias, pero la organización familiar no es única en un mismo momento y espacio y con el paso del tiempo se ha ido transformando. Se habla de que la institución está en crisis, pero ello parece ser el reflejo del hecho de que el modelo nuclear tradicional propuesto como “ideal”, ha sufrido transformaciones: las madres salen a trabajar, después del divorcio surgen familias ensambladas, hay hijos que no conviven con alguno de sus padres; y a ello se agregan las madres solteras, las familias que conviven bajo un mismo techo por cuestiones habitacionales o económicas y las parejas homosexuales.”⁴

Es preciso reconocer el contexto habitual del sistema familiar pues durante el transcurso de los años el término familia ha cambiado y no con relación a su conceptualización, sino más bien se refiere al hecho de la manera en que ésta ha sufrido constantes cambios internos del sistema, pues dicha institución prevalece de una forma dinámica y está propensa ante cualquier cambio de acuerdo al contexto en que se desarrolla, lo que se transforma no es la familia sino una forma de estructuración de la familia. Las familias que sufren diversos cambios están insertas en un contexto social, y

⁴ ALDAY María Angélica, “El Trabajo Social en el servicio de Justicia” Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001, pág.69.

son afectadas por las modificaciones que se producen en las instituciones y en la organización social a tal punto que estas pueden ser generadoras de crisis o de conflictos. La sociedad es constante, trasciende, va más allá y siempre busca cambios y transformaciones que modifican a los diversos subsistemas que giran sobre su eje, que de igual manera sufren de alteraciones variantes, que afectan la funcionalidad total del entorno y del ambiente; la familia definida como sistema social es una de las principales protagonistas de estos cambios tan abruptos, que generan una serie de transformaciones tanto positivas como negativas, y que sin duda alguna establecen nuevas influencias en el individuo como actor social.

“En las últimas dos décadas el progresivo empobrecimiento de las clases medias y la agudización de la pobreza en las menos favorecidas afectó la organización familiar. Es por esto último que se acordó, a partir de la práctica y la experiencia, evitarse dejar tentar por análisis ligeros que confundan la teoría con la realidad práctica de la familia. Es importante para ello tener en cuenta que familias menos favorecidas o excluidas del sistema presentan: “(...) graves disociaciones debido a: la muerte prematura, la mayor morbilidad, la hospitalización, las adicciones, la falta de hogar, la delincuencia y la reclusión en las cárceles. Rara vez les es posible a estas personas

concretar las grandes aspiraciones occidentales de autonomía y autosuficiencia.”⁵

El sistema familiar ha sufrido una serie de cambios que lo han deteriorado a lo largo de su desarrollo, esa es la realidad que manifiesta de manera continua. No basta con analizar teorías que expliquen superficialmente las transformaciones en la organización del núcleo familiar, sino más bien es necesario concretarse también a visualizar y percibir el contexto al que pertenece este núcleo, en el cual se desarrolla, pues es ahí en donde experimentan diversos cambios que deterioran u obstaculizan la funcionalidad satisfactoria del sistema.

Anteriormente se han mencionado casos en los que las familias presentan algún tipo de disfuncionalidad que las lleva a desarticulizar las relaciones afectivas con sus miembros y que obstruye el desarrollo físico y emocional, dentro de las consecuencias más graves se encuentran las adicciones, la delincuencia y la reclusión en la cárcel. Esta última es el eje primordial sobre el cual gira esta investigación, puesto que la problemática en estudio es el abandono familiar hacia los reclusos de este Centro Penitenciario, quienes además de cumplir con su sentencia también sufren la ausencia de sus seres más queridos, dicho fenómeno se manifiesta de

⁵ ALDAY María Angélica, “El Trabajo Social en el servicio de Justicia” Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001, pág. 71

manera constante, pues se ha detectado a simple vista y en base a entrevistas realizadas con internos del CE.RE.SO., algunos consideran que esta problemática surge a raíz de diversos factores, como la distancia, ya que hay que recordar que estas personas que han delinquido son de distintas ciudades o municipios y es muy difícil, a veces hasta imposible establecer contacto con su familiar debido a la situación precaria en la que viven, por otro lado manifiestan que su abandono y la soledad extrema en la que se encuentran, refiere al hecho de que la familia del interno no puede pasar por alto la acción que lo llevo a pagar una sentencia, consideran que sus seres queridos se avergüenzan de la situación y prefieren olvidarlos y dejar que cumplan su castigo, abandonándolos en el largo proceso de su rehabilitación, es por ello que se han de definir los aspectos fundamentales que repercuten en la familia del interno de un centro penitenciario y las causas que originan el abandono familiar y que a su vez obstruye el proceso de readaptación social. Con ello se pretende concluir cuales son los motivos por los que la familia de los internos se alejan y dejan en completo abandono a aquella esposa o esposo, hermano (a), hijo (a), padre o madre que por diversas situaciones cometieron un delito y hoy pagan una pena ya sea de pocos o varios años, y que solo están en espera del perdón y apoyo de aquella que es su familia. Para los sentenciados o procesados es importante saber que cuentan con alguien que los espera, que les visite en este momento, que les brinde comprensión y que los pueda escuchar, pues es preciso que tengan un gran motivo que los impulse a salir adelante y sobre

todo que contribuya ineludiblemente en su readaptación social. Si se conoce de antemano la situación actual por la cual atraviesa cada interno, es necesario definir que dicho individuo ha sido protagonista quizás de un ambiente generador de violencia, carente de afecto y de diversas alteraciones traumáticas que dañaron irreversiblemente su integridad y que a su vez son provenientes de familias totalmente disfuncionales.

Por último y en referencia a las distintas formas de familia que hoy se distinguen se recuerda que, por encima de la forma que adquiera una determinada "unidad familiar", en medio de todos estos cambios lo que se mantiene estable es que los lazos familiares son los que lleva a armar y rearmar vínculos ligados a la cercanía y contención afectiva, al cuidado de los que necesitan protección, y lo importante para el bienestar de la familia y sus miembros son los procesos interactivos que se den en ella tales como: la cohesión, la flexibilidad, la comunicación y la capacidad para resolver problemas.

2.1.3 LA VIDA EN FAMILIA

“La Terapia Estructural define a la familia como la organización de las relaciones, los patrones y las reglas que rigen la vida grupal, lo que se evidencia en los diversos subsistemas que componen la familia. La Estructura de la familia se construye en la repetición de las pautas transaccionales que operan a lo largo de su evolución”.⁶

La estructura familiar es dinámica, variante y en continua interacción, establece una serie de relaciones manifestadas a través del proceso del sistema familiar, el cual se basa en la organización de cada uno de sus miembros; en el sistema familiar pueden observarse un conjunto de interacciones para desempeñar su funcionalidad. Cada individuo se relaciona y actúa de acuerdo a los patrones de crianza aprendidos desde el hogar. La comunicación de cada familia es un modelo único que determina la interacción de cada uno de sus miembros, los roles, usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia, y las normas que son impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles, son la expresión observable de los valores de la familia y la sociedad.

⁶ QUINTERO Velásquez Ángela María “Trabajo Social y Procesos Familiares”, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires, 1997, pág. 43.

Como bien se sabe, la comunicación es el eje fundamental que conlleva a que exista un ambiente familiar satisfactorio para que cada miembro que forma parte del núcleo establezca buenas relaciones con los demás, deben cuidar mucho este aspecto ya que en él se crea un ambiente de confianza y con ello propicia un clima de comunicación familiar, cabe mencionar que todas las familias poseen distintos modelos para comunicarse de acuerdo a los patrones de conducta adquiridos. De igual manera al interior de una estructura familiar deben estar definidos los roles que cada integrante está obligado a cumplir. Todos y cada uno de los miembros tienen un rol establecido, en este caso el rol de los padres se considera dentro de la jerarquía como fundamental ya que ellos asumen la responsabilidad y autoridad dentro del núcleo que persigue como único objetivo que los hijos adquieran patrones de crianza satisfactorios y fructíferos, el papel de los hijos está relacionado directamente con el de los padres de tal manera que ésta interrelación permita el funcionamiento de la estructura familiar pues se basa por relaciones establecidas dentro del sistema. Se sabe que los roles que cada integrante desarrolla internamente, están integrados por una serie de normas que son impuestas por los mismos individuos, y tienen su origen en normas conductuales, normas morales y normas educativas que son acatadas. Cada familia establece reglas, lineamientos propios que desde el proceso de crianza cada uno de los miembros precisan cumplir. Aun así la familia no está exenta a sufrir algún tipo de crisis o desajuste que desequilibre la vida en familia.

“Una Familia es una clase especial de sistema, con estructura, pautas y propiedades que organizan la estabilidad y el cambio. También es una pequeña sociedad humana cuyos miembros están en contacto cara a cara y tienen vínculos emocionales y una historia compartida”⁷.

Al hablar de Familia, se puede realizar una innumerable lista de definiciones que la conceptualizan como el núcleo en el cual se forma, educa y desarrolla al individuo miembro de esta institución, apegado a una estructura que da funcionalidad al sistema. En ella se crece pero también se transforma pues esta expuesta a los constantes cambios derivados de la misma y también de la sociedad actual, que a pesar de pasar de generación en generación esta ligada a un ciclo que evoluciona de manera constante al paso de los años y a los cambios relacionados con los distintos momentos en cada una de las etapas por las que atraviesa la funcionalidad de la familia. Si la familia no cuida su mismo funcionamiento en los diferentes momentos de su ciclo vital en el cual se esta formando junto con cada uno de sus miembros esta expuesta a mantener pautas que resultarían inadecuadas y afectarían al sistema familiar donde se puede presentar sufrimiento, malestar, patología.

⁷ ALDAY María Angélica, “El Trabajo Social en el servicio de Justicia” Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001, pág. 67.

Así como en la familia puede darse la construcción de la identidad y de la individualización puede darse la indiferenciación y la alienación: “allí donde circulan nuestros afectos más grandes emergen los sufrimientos más intensos, afirman Perrone y Naninni”.

2.1.4 CRISIS QUE AFECTAN A LA FAMILIA

“Las crisis implican la posibilidad de cambiar, de adaptarse a situaciones transaccionales propias tanto de cada sistema internamente, como de sus relaciones externas con otros sistemas y/o con el Suprasistema. Las crisis de desajuste o desgracias inesperadas, corresponden a la presencia de eventos traumáticos, imprevistos que afectan súbitamente al sistema familiar. Las desgracias inesperadas tienen tanta posibilidad de ocurrir en familias sanas como en aquellas que sufren todo tipo de disfunciones”⁸.

Es un hecho que la familia está en crisis pero esto no tiene porqué ser negativo si sabemos ser los protagonistas del cambio. La familia está en crisis porque las relaciones humanas son algo vivo y cambiante. No es la base de la familia -el amor- lo que está en crisis, sino su adaptación a la realidad social.

Las crisis que afectan a la familia son cambios drásticos que ocurren en el sistema emocional de cada individuo que forme parte de ella, son situaciones inesperadas que repercuten en el proceso de funcionalidad de

⁸ QUINTERO Velásquez Ángela María “Trabajo Social y Procesos Familiares”, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires, 1997, págs. 48, 49.

cada miembro, cada crisis es considerada de carácter complejo debido a diversos factores que influyen para ocasionar el origen de éstas. Cabe mencionar que el surgimiento de las crisis causan un gran desajuste en el sistema familiar, incluso puede generar el rompimiento de la estabilidad y estructuración del núcleo. Con ello se concluye que todas las familias con una estructura funcional o disfuncional se encuentran expuestas a cualquier crisis de desajuste o ante cualquier situación traumática inesperada, ya que estos desordenes son imprevistos e impredecibles; en el momento que ocurren estos cambios extremadamente drásticos tienden a derivarse una serie de fenómenos dentro del sistema familiar, pero si existe una buena funcionalidad y organización dentro de éste, todos se unen en la tentativa de resolver la crisis de manera inmediata cualquiera que sean las dificultades existentes, a pesar del peligro que esto genere, ofrecen la oportunidad de resolver los problemas estructurales más resistentes de una familia. Es cierto que existen ataques objetivos a la familia: el aborto, divorcio, drogadicción, la muerte de un ser querido. Aún así, si se tiene la capacidad de luchar y mejorar las familias que existen, entonces se estará en el buen camino para superar cualquier tipo de crisis, pues como ya se menciona, la familia es el lugar donde de manera natural se nace, se crece y se muere. Este el único ámbito donde las personas son queridas por lo que son, no por lo que tienen o hacen.

Por consiguiente una de las situaciones de crisis que sufre el sistema familiar y el cual se ve severamente afectado o dañado aparte de un duelo, es la privación de la libertad de un ser querido, la aprehensión de éste y el saber que ese ser es arrancado de su núcleo familiar, se torna una situación bastante agresiva psicológica y moralmente para todos los demás, ante este tipo de crisis vale la pena preguntar ¿Qué paso? ¿En que momento sucedió? ¿En que momento se convirtió en delincuente? y lo más importante ¿Qué lo orilló o cual fue el motivo por el cual lo hizo?; a estas y muchas otras interrogantes es difícil encontrarle una respuesta pues se cree que todo marcha aparentemente bien, y que había una convivencia plena y armonía en el sistema familiar, nadie imaginaba que sucedería esta crisis, en algunas familias funcionales han sucedido situaciones que logran manifestarse a través de pequeños conflictos debido a una u otra circunstancia; con mayor razón estas crisis surgen con gran frecuencia en las familias disfuncionales generadoras de un ambiente de violencia, de antivalores y formadoras de personas con poca calidad humana y que sufren de la ausencia de afecto y comprensión pero sobre todo de comunicación, razón por la cual se convierten en infractores sociales. Cuando la familia se ve afectada por este tipo de crisis, surgen cambios radicalmente drásticos y traumáticos para cada miembro de ésta, y se crea un ambiente de desarticulación o desintegración familiar, en donde pocas son las ocasiones en que estas crisis pasan y sirven para fortalecer lazos y generar unión en la familia, pues por el contrario con frecuencia se escucha y se percibe el rompimiento de este sistema así como

el rechazo total al familiar que se encuentra interno en un penal, es entonces cuando no es tolerada y aceptada este tipo de crisis

2.1.5 COMUNICACIÓN FAMILIAR

“La Comunicación es un medio para el desarrollo de la personalidad de los miembros de una familia, tanto para sí mismo, como para desarrollar su vida de interacción fuera del hogar. Un ambiente familiar es donde se respira un clima de confianza y respeto contribuye a que sus miembros expresen lo que piensan, sienten o quieren realizar; que es parte de la vida cotidiana, del desarrollo y maduración de las características propias de cada individuo”⁹

La comunicación significa, poner en común lo “íntimo” de cada persona, lo que cada individuo siente por dentro, en su interior, que es siempre original, única, exclusiva, irrepetible, y que cada ser conoce y valora. Comunicarse es amar de verdad, porque da a conocer lo mejor de si mismo, que es la riqueza de la persona, su originalidad, sólo quien logra comunicarse consigo mismo puede hacerlo con los demás y brindar lo mejor y así poder amar. La comunicación forma parte del proceso de desarrollo de todo ser humano, la interacción y los vínculos afectivos que el individuo adquiera a lo largo de este proceso comienzan desde la infancia. Los padres establecen patrones de conducta en los que enseñan a sus hijos a comunicarse y a interrelacionarse en la familia y en los diversos subsistemas;

⁹ DIF, “Manual Prevención de la Violencia Familiar”, Editorial Tangamanga, S.A. de C.V. San Luis Potosí 2002, pág. 16.

es así que los seres humanos se relacionan unos con otros pues tienen diferentes necesidades. La comunicación en la familia es indispensable pues requieren sentirse aceptados, escuchados y amados pero sobre todo saber que pertenecen a este sistema, que son importantes, y valorados por su propio núcleo. Hay que aclarar que no todas las familias son iguales, ya que en algunas existen los cónyuges e hijos, en otras solo papá o mamá e hijos, parientes que viven en el núcleo, o existe la adopción o simplemente la conforma la pareja, en todo tipo de familia llámese de cualquier manera debe existir el clima de comunicación, aspecto que se considera de suma importancia para su buena funcionalidad, pues finalmente si no se logra comunicar realmente lo que se quiere, o se pretende entonces jamás habrá felicidad constante, se omitiría la base fundamental de una buena relación que no únicamente depende de la misma persona sino del contexto en el que se desenvuelve y de las personas con las que convive.

“Existen diferentes estilos o climas de comunicación en la familia dentro de las cuales los más importantes son: EL ABIERTO, comunicación con respeto, libertad, empatía, coherencia y espontaneidad; CERRADO, comunicación con temor, inseguridad, mentira y falta de información, El estilo VERTICAL, en el que los padres dan instrucciones a los hijos, estos no comentan lo que piensan o

sienten; y por último el estilo HORIZONTAL se refiere a la comunicación entre la pareja en un núcleo y otro entre los hijos”.¹⁰

Cada uno de los climas de comunicación explican de una forma cuales son los tipos de interacción que se manifiestan en algunas familias el abierto sin duda alguna, es un estilo de comunicación confortable y el más adecuado, en el sistema familiar interactúan entre sí escuchándose constantemente y aportan ideas, sugerencias, consejos, se respira un ambiente de pacificidad y confianza que permite establecer en los miembros la libertad de mantener relaciones internas y externas; este clima es totalmente opuesto al cerrado ya que éste hace referencia a un sistema disfuncional, pues existe el mínimo deseo de querer comunicarse e interactuar con los miembros, la inseguridad y desconfianza son características básicas de una estructura que no está organizada y por lo tanto no puede establecer una plena comunicación. Aunado a este estilo se encuentran el vertical y horizontal ya que en el primero se manifiesta la falta de confianza que tienen los hijos hacia sus propios padres, pues éstos son autoritarios e imponen su voluntad ante la vulnerabilidad de sus hijos quienes prefieren omitir cualquier opinión o comunicación con sus padres. El segundo estilo define a la comunicación como una relación que se da únicamente entre pareja, apartada de la que pudieran establecer sus hijos.

¹⁰ DIF, “Manual Prevención de la Violencia Familiar”, Editorial Tangamanga, S.A. de C.V. San Luis Potosí 2002, pág. 16.

2.2 FAMILIA Y AMBIENTE FAMILIAR

“Aunque no es fácil definir lo que es el clima familiar, sí lo es entender lo que se quiere decir cuando se hace referencia a él. Se ha entendido la oportunidad de captar como es el clima de una familia, se ha vivido la nuestra y se han compartido algunos ratos con otras familias. Es frecuente darse cuenta de que cuando faltan determinados miembros de la familia hay menos tensión, menos alegría o menos crispación. El clima es, pues, el fruto de la suma de las aportaciones personales de cada miembro de la familia, traducidas en algo que proporciona emoción. A su vez el clima se enrarece o mejora en la medida en que se establecen relaciones entre dos personas”¹¹

Pues bien, si la familia es el núcleo formado por cierto número de miembros con ciertas características comunes, es también la base para mantener la confianza y comunicación entre ellos. La comunicación sustenta los lazos de amor y de armonía entre cada integrante del núcleo familiar y crea una capa de protección al sistema; a todo ello se le llama “clima”. El clima familiar debe establecer distintas relaciones de amor, de respeto, de fraternidad, de unión y de solidaridad entre cada uno de los

¹¹ www.lacavernadeplaton.com/actividadesbis/valores00/familia00.htm - 15k -

miembros, quienes son los encargados de formar un ambiente favorable y satisfactorio para el sistema, éste clima crece o desciende según las condiciones dadas del núcleo, pues son los integrantes de la familia quienes forman una atmósfera de armonía. Ninguna familia es igual que otra, cada una forma su propio clima, cada miembro establece su forma de ser con los demás y esto lo lleva a cumplir sus propios roles e interactuar con otros, sin dejar de innovar y crecer en su propio sistema.

Existen familias en las cuales el ambiente familiar que se percibe es bastante placentero y el clima muy acogedor, donde la armonía, la organización, la unión y la comunicación son aspectos fundamentales en la formación e integración de cada uno de sus miembros, con ello se puede identificar la estabilidad emocional en la que vive un individuo; así también por el contrario existen familias que viven en constante conflicto, las denominadas familias disfuncionales en el que el único tipo de clima que se puede detectar es el generado por violencia, donde el ambiente que día a día vive cada uno de los miembros del núcleo es totalmente agresivo, altera el orden, causa daño psicosocial en el individuo, y donde la única manera de poder subsistir es estar fuera de este tipo de clima.

“A cada persona se le ve y se le ama de manera personal. Un padre ama de manera individualizada a cada uno de sus hijos, del

mismo modo que ama de manera diferenciada a su pareja. No se puede pensar en una relación interpersonal entre padres – hijos ó madre – hijos. En el clima familiar tendrán un papel decisivo las diferentes capacidades de sus miembros para establecer relaciones independientes de carácter dual”.¹²

Cabe hacer notar que algunas ocasiones la frase de: “Querer a todos por igual”, es erróneamente dicha, puesto que no se puede amar a todo el sistema por igual, por que ningún miembro es idénticamente parecido al otro, no sienten ni piensan lo mismo, es verdad que todos forman un solo núcleo y todos son unidos por lazos consanguíneos, pero cada uno posee características que lo hace independiente del otro por el solo hecho de ser diferentes. Los padres comparten un cariño y amor mutuo. La relación que se da es totalmente distinta a la que proporciona de padres a hijos, no sienten que se amen a todos por igual, se puede amar con la misma intensidad, pero un amor nunca es igual a otro, de la misma manera que una relación nunca es igual a otra. Cada miembro aprende a desarrollar sus propias capacidades para generar un ambiente familiar acorde a los sentimientos de integridad que cada uno establezca. A veces la mayoría de las personas se quedan con el concepto de que padres e hijos se aman de manera natural y desinteresada, pero esto solo es cierto al principio, después todo dependerá de la dedicación y el cuidado que se tenga para mantener una buena

¹² www.lacavernadeplaton.com/actividadesbis/valores00/familia00.htm - 15k -

relación puesto que en otro de los casos sería crear un ambiente disfuncional y poco favorable para el ambiente donde en lugar de establecer lazos afectivos, se desarrollaran lazos de agresividad. Es preocupante el hecho que el sistema familiar en el que se nació y se creció, sufra modificaciones que alteren toda la estructura familiar, que dañen al núcleo y que la integración familiar se vea afectada por alguna inesperada situación. Es muy fácil decir que los padres deben amar de igual manera a sus hijos y transmitirles un amor total e incondicional por sobre todas las cosas, y que los hijos tienen el deber de amar eternamente a los padres, el cariño como ya se mencionaba es distinto, jamás se compara el uno con el otro, el amor en pareja solo es de dos, padre - madre y no padre e hijos, pues es ahí donde se diferencian los tipos de cariño y es entonces un amor distinto en todos los ámbitos; hoy en día la sociedad en la que viven las familias modernas por desgracia viven el rompimiento de sus relaciones familiares, son familias que comenzaron por una pareja que decidió unirse por atracción o por afecto y que aparentemente formó una familia que terminó en separación, en divorcio o en abandono, esto por la falta del verdadero amor. En la actualidad el proceso de desintegración familiar es acelerado por los mismos individuos, por la falta de capacidad de decisión y el tomarle poca importancia a la formación de un hogar de un sistema familiar. Hoy en día se pueden observar diversas problemáticas sociales donde el actor primordial es el individuo que proviene de familias disfuncionales, desintegradas o que simplemente no formó parte de ningún núcleo y que se encuentra consumido

en alguna de muchas problemáticas, una de ellas es la de la delincuencia, problemática latente y de gran preocupación social, puesto que aquellos individuos que se han convertido en infractores sociales provienen de ambientes hostiles, denigrantes y de violencia, donde se les enseñó que la agresividad es su único mecanismo de defensa.

“La agresividad tiene multitud de manifestaciones, que se pueden reducir a tres principales: agresión física, agresión verbal y agresión actitudinal, ésta última se manifiesta en el negativismo y la evasión. En la familia se pueden manifestar todas las formas de agresión”.¹³

Algunas familias manifiestan uno de estos tipos de agresividad dadas diversas situaciones por las que pasan, la agresividad que se da en un ambiente familiar se debe a múltiples causas: la agresividad entre los padres; puede deberse bien a las frustraciones originadas en el seno familiar o bien en la vida profesional y social de los padres, entre padres e hijos surge a causa de frustraciones como anteriormente se dijo, y de la descarga de problemas los padres se agobian constantemente ante diversas situaciones, desatan su ira y manifiestan algún tipo de agresividad, que interrumpe un favorable clima familiar. Las frustraciones mas frecuentes del padre, son: las esperanzas que puso en el hijo, esperanzas lejanas de gran situación social

¹³ <http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>

o esperanzas próximas como: de buen rendimiento académico con resultados excelentes; esperan que los hijos sean hombres y mujeres de bien, con un trabajo digno y que sirvan a la sociedad, los padres desean ver en sus hijos lo que ellos no pudieron llegar a ser, al no lograr su objetivo los padres se sienten totalmente fracasados e incompetentes en su papel. Ante esto los Padres de familia no son capaces de darse cuenta del gran daño psicológico y por supuesto físico que generan con este ambiente de agresión y violencia, quizás las lesiones físicas desaparecen, pero las lesiones traumáticas que se quedan en los miembros del sistema no, y estas dejan secuelas a futuro, secuelas que trascienden en diversos actos o situaciones, que tienden a manifestarse como una manera de aliviar el daño. Comúnmente las familias en las que se percibe un clima de agresión, son familias que sufren de procesos de desvinculación consternadores y en las que los miembros terminan como protagonistas de sucesos realmente alarmantes, pues si bien la agresividad es negativa, solo puede esperarse que aquel individuo que proviene de un ambiente agresivo termine por actuar de la misma manera, y continuar así con esta cadena de agresión.

“En momentos en que lo externo se vive como amenazante, como peligroso, el ámbito familiar tiene que ser preservado, desarrollado y revitalizado especialmente en su función integradora y solidaria, alejándose de la mirada que juzga y sentencia a la familia como responsable o culpable por sí sola de su conflictos, para evitar la

descompensación que están sufriendo los miembros del grupo en un momento en que pelagra la integración del lazo social”.¹⁴

Todas las familias en algún momento o etapa de su ciclo funcional se ven amenazadas por un sinfín de problemas de diversa índole como rupturas familiares, mismas que se desatan a través de una serie de crisis que se generan dentro del contexto familiar y social. El ambiente social que rodea a la familia se involucra de manera directa ante las situaciones de conflictos que poco a poco rompen los lazos familiares. Ninguna familia esta excenta a sufrir alguna crisis que ponga en peligro la estabilidad personal, familiar y social del individuo, sin embargo se requiere de permanencia y lucha constante de los miembros para salvar a dicho sistema familiar.

¹⁴ Barg Liliana **“Los Vínculos Familiares”**, Editorial, Espacio, Buenos Aires, 2003, Pág.68.

2.2.1 AMBIENTE FAMILIAR DEL INTERNO

“La familia es el evento más importante en la formación de una persona. La importancia que tiene el amor familiar y concretamente el de la madre, tiene en el desarrollo del hijo. Dentro de una familia se pueden distinguir diferentes elementos que la componen y agruparlos en diversas categorías: elementos personales, elementos materiales, elementos formales”.¹⁵

Toda familia posee su propio ambiente que va a depender de la estructuración y la interacción que exista entre cada uno de los miembros, de ahí que cada individuo adquiera y desarrolle los aprendizajes obtenidos en el núcleo familiar, pues el clima influye determinadamente en la formación, y la adaptación del individuo ante los distintos subsistemas; no obstante en el llamado ambiente familiar existen diversos elementos de los cuales se ha mencionado a los elementos personales que constituyen a la familia los padres, los hijos y otras personas que se adhieran a esta. Como pueden ser parientes o amigos, mismos que influyen determinadamente en la educación y el desarrollo de los hijos. La familia, en este caso los padres comienzan nuevamente a aprender y a conocer con la llegada de los hijos, el rol de padres no es nada fácil, aun así crecen y se forman junto a ellos, de esta

¹⁵<http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>

manera construyen y transforman favorablemente el ambiente familiar, se dice que modifican dicho ambiente conforme a la dinámica del sistema familiar ya que cambia. La importancia de esto radica en saber crear un ambiente acogedor y satisfactorio para cada uno de los integrantes del núcleo. Para gozar de un ambiente familiar favorable, los padres deben ejercer autoridad con el fin de mantener la convivencia familiar, desarrollar la comunicación y fomentar la formación de la propia personalidad. Y de esta manera lograr enseñarles a los hijos a acatar reglas y normas que establece la familia y también la sociedad, sin olvidar que la base de este ambiente familiar es la unión y los lazos afectivos presentes en la formación familiar.

“Luego en cuanto a la familia podemos diferenciar las relaciones conyugales de las fraterno – filiales; las conyugales puede ser que por el ejercicio de la autoridad se den situaciones de aceptación, rechazo e incluso tensión. En cuanto las relaciones fraterno – filiales se puede observar que la autoridad puede ser aceptada de manera racional, espontánea, o rechazada a través de evasivas e incluso agresividad llegando a aparecer una situación inestable en la familia”.¹⁶

Para entender el contexto de una familia es preciso identificar el tipo de autoridad que se ejerce y si ésta es aceptada o rechazada por sus

¹⁶<http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>

miembros. Además es imprescindible observar las perspectivas que los padres tienen con respecto al futuro de su familia, y la manera como las pretenden enfrentar. En diversas ocasiones las familias experimentan discusiones, pequeños pleitos y hasta enfrentamientos, sobre todo si los padres tratan de imponer medidas de autoridad que van más allá de lo usual, los hijos se revelan ante los padres pues para ellos es una exageración acatar al pie de la letra las reglas del hogar, esto genera tensión y hasta el ambiente se torna abrumador, no obstante, esto no significa que se hayan roto los lazos de unión y de armonía, pues para que esto no suceda es necesario tomar siempre en cuenta que la comunicación es fundamental si de reglamentos se trata, pues se requiere de tolerancia si no se quiere perder la esencia del ambiente familiar. Por otro lado como ya se sabe, cada individuo adopta patrones de conducta y aprendizajes adquiridos en el seno familiar, en este caso las personas privadas de su libertad son consideradas en su mayoría personas que se han criado en un clima familiar inusual y disfuncional puesto que los ha llevado a delinquir, así también se requiere mencionar que también hay delincuentes provenientes de estructuras familiares de relaciones adecuadas, en donde la sobreprotección o en su mayoría la falta de autoridad llevaron a formar a este tipo de personas.

“En su mayoría, los presos proceden de familias con procesos de desvinculación; son familias sin trabajo, con pocas aspiraciones que

luchan por la supervivencia diaria. Ocupan (cuando tienen la suerte de poder ocuparlas) viviendas reducidas, con escasez de servicios y espacios personales ubicados en el casco antiguo de las ciudades o en los suburbios donde hay una notable diferencia y carencia de servicios de todo tipo”.¹⁷

En cuanto al ambiente familiar del interno, se hace referencia a un ambiente tenso, difícil, desinteresado con una convivencia interrumpida por el hecho que el familiar llámese madre, padre o hijos son apartados de dicho ambiente, el interno es aislado de la sociedad y de su familia, esta última es la que sufre las consecuencias. Algunas familias deciden apoyar constantemente a la persona interna y en otros casos la familia se deslinda totalmente del interno por saber que es culpable y no deciden perdonarlo. Para la familia y el interno es difícil el poder afrontar esta situación pues surge el rompimiento de vínculos y relaciones afectivas entre los miembros de las familias, el quebrantamiento de los lazos paternales y de fraternidad son latentes en el ambiente familiar de la persona privada de su libertad. Está situación es común y de gran preocupación en el CE.RE.SO. “La Lima” Jaltocán, ya que es visible que la desintegración total de la familia del interno se da con el paso del tiempo, de los años de sentencia, y con ello se torna una situación sumamente intolerante para la familia que se encuentra en

¹⁷[La Fam. Monog. Com. w.w.w. monografía. com./ trabajos](http://www.monografia.com./trabajos)

espera, las mujeres prefieren abandonar a su pareja y dedicarse a trabajar para continuar con sus vidas y mantener a sus hijos, lo mismo sucede con los hombres que tienen que cumplir el rol de mamá y papá a la vez; en el caso de aquellos padres quienes se encuentran con la pena de tener a un hijo recluso en este centro penitenciario les es difícil estar con él quizás por la falta de recursos económicos o porque muchas veces el lugar de donde proviene se encuentra demasiado alejado y es por ello que deciden deslindarse. El ambiente familiar que viven los internos es entristecedor, pues mientras algunos purgan una pena por el delito cometido, otros permanecen privados de su libertad porque simplemente no pudieron defenderse o su familia no tuvo los recursos para solventar los gastos de su situación jurídica, en cualquiera de las dos situaciones la desarticulación familiar es la misma, donde las palabras divorcio, separación y abandono son las más frecuentes en la vida de los internos de este Centro Penitenciario.

La familia es protagonista del señalamiento negativo que le hace la sociedad. El equilibrio familiar como se menciona es muy precario, se rompe y se dificulta la existencia de un medio que permita una formación estable de la personalidad de los hijos; con todo esto la mayoría de los casos en lugar de sanar el clima familiar fácilmente se empeora. De este modo la familia resulta muchas veces gravemente marcada por la sociedad y por el sistema de privación de la libertad. Estas pueden ser unas de las causas por las cuales surge el quebrantamiento del sistema familiar.

De manera constante puede observarse y se hace denotar que los internos se ven afectados por dicho quebrantamiento de su sistema familiar, pues cuando llegan los días de visita y al ver que sus compañeros reciben a sus familias y disfrutan de agradables momentos de convivencia familiar es entristecedor observar que los demás internos no tienen ese privilegio y se quedan aislados, pues no comparten la misma suerte y se detienen a observar a los demás o simplemente le piden al custodio no salir y permanecer en sus celdas todo el día de visita, pues no pretenden salir al patio al ver que nadie acude a visitarles, es muy conmovedor observar este panorama ya que son pocos los internos que tienen a su familia, sino toda por lo menos a un miembro que los acompaña y esta pendiente en su proceso de readaptación y que lo motiva de manera satisfactoria durante su estancia en este Centro Penitenciario.

2.2.2 EDUCACION Y FAMILIA

“El medio familiar es el principal escenario donde el niño adquiere conocimientos y actitudes que van a determinar su actuar cuando llegue a la adultez, por lo que es de gran importancia hacer énfasis en la labor educativa de los padres”.¹⁸

Los padres preparan a sus hijos, para que ellos estudien una profesión, oficio, o se destaquen en algún tipo de actividad laboral, pero se han olvidado de cumplir satisfactoriamente su función paternal, el buscar la preparación, la orientación y el hacer conciencia de la necesidad de educar constantemente. La familia es la base y juega un papel importante en la transmisión de conocimientos, ayuda a la formación de los miembros a través de la información y de los ejemplos de conducta, de actividades; esta tarea o labor educativa inicia desde que el niño nace y durante el desenvolvimiento de cada una de las etapas del proceso de crecimiento. Es necesario aclarar que los hijos no solo requieren que los padres cubran superficialmente sus necesidades, sino que se les eduque de una manera paciente y armoniosa.

¹⁸ DIF, “Manual Prevención de la Violencia Familiar”, Editorial Tangamanga, S.A. de C.V. San Luis Potosí 2002, pp. 10.

La educación en la familia es la que hace posible que el desarrollo se convierta en una realidad que permita ser generadora de cambios, transformar, innovar en base a la experiencia y conocimientos adquiridos durante el proceso enseñanza – aprendizaje. Dicha acción educativa es forjada en base a ideologías, creencias y tradiciones que han trascendido en el núcleo familiar.

Este proceso educativo de los padres en relación a sus hijos esta determinada por el crecimiento personal y el compartimiento entre la pareja, es decir el padre y la madre deben estar de acuerdo en los criterios de educación de los hijos, sin olvidar que cada uno tiene estilos diferentes para llevar acabo este proceso educativo.

“Es necesario recalcar que la condición de educar a los hijos con respeto y amor no es propia de una clase social, cultural, no depende de la instrucción y escolaridad de los padres sino de su formación familiar”.¹⁹

Se considera que no existe una influencia total del medio, o la clase y el nivel de la familia para determinar si un modelo educativo es mejor que

¹⁹ DIF, “Manual Prevención de la Violencia Familiar”, Editorial Tangamanga, S.A. de C.V. San Luis Potosí 2002, pp. 11.

otro, todo depende del estatus o la cultura, pues se han dado casos de familias con escasos recursos económicos donde se vive plenamente una buena comunicación y respeto, aún en medio de sus carencias, el estilo educativo adquirido es factible más que los que tuvieron todo materialmente. Es importante que de forma conjunta padres e hijos consideren la conducta adecuada y tomen en cuenta al hijo, su edad y demás factores que influyen en el modelo educativo.

Concretamente se puede decir que el significado pleno de la paternidad es esencialmente educativo. De lo anterior se afirma que los hijos no solo coexisten con sus padres, deben vivir con ellos, es aquí donde se producen las vivencias que son las que dan origen al aprendizaje de los valores. Las experiencias adquiridas durante la enseñanza de los padres a los hijos son imprescindibles para el crecimiento y el desarrollo de los mismos, puesto que dichas vivencias de logros o fracasos obtenidos encaminan al proceso educativo. La educación como bien se ha dicho es la personalización de los hijos. Todo este proceso constituye la esencia de la paternidad ya que los padres están llamados a ser los guías, encaminadores del andar de sus hijos, pretenden formar a personas de bien, emprendedoras y generadoras de cambio y transformación ante la sociedad, los padres desean dar lo mejor de si mismos corregir y no cometer errores pasados que pudieran haber ocurrido con ellos. La educación es pues, constante

innovadora y trascendente, el ser humano día a día, adquiere conocimientos nuevos y hace sus propios descubrimientos.

Pero, ¿Qué pasa cuando no se logra cumplir con el objetivo de los padres? ¿Cuando la educación inculcada no fue otorgada como se quería?, esto sucede comúnmente hasta en las familias con mayor nivel económico y de preparación que aparentemente viven en ambientes dignos de armonía, suele suceder que quizá se les hace demasiado hincapié en la formación, en tener un máximo nivel de estudios, de adquirir todos los conocimientos y absorber todos los aprendizajes, pero que pasa si se llega a perder la esencia de la educación, en el momento que se olvida realmente el rol de padres y solo se trata de imponer , de una obligación, donde ya no se requiere de enseñar sino de entrenar; si el arte y el sentido del proceso educativo se pierde, es entonces en que comienzan una serie de distorsiones de aprendizaje, si el niño o el adolescente se aleja de la realidad educacional, y se vuelve presa del aprendizaje de los subsistemas y del contexto social, los llamados subgrupos continúan con el proceso educativo, que si no se logra la misión de los padres, la situación cambia y transforma al individuo, lo modifica y lo envuelve con nuevos conocimientos pero también con la distorsión de lo adquirido en el hogar.

La mayoría de la población interna provienen de familias disfuncionales, desorganizadas, donde fueron formados quizás sin una educación constante, algunos de los internos del CE.RE.SO. son de familias con un nivel socioeconómico bajo y sin ningún tipo de escolaridad, otros no concluyeron la educación primaria, ni secundaria, su grado de preparación no rebasa el medio superior; con esto se pretende dar a conocer que uno de los factores determinantes en la conducta antisocial de estos individuos, es la falta de preparación y de educación por parte del núcleo primario en el que fueron formados.

2.2.3 CONDUCTA ANTISOCIAL

En la familia es donde se originan todas las conductas antisociales:

“Es importantísimo iniciar de raíz en el origen de todas las conductas que es la familia pues es ahí donde se educa a los padres, es difícil, más no imposible, tal vez sea oneroso, pero vale la pena, por que se está creando el futuro, se forma la personalidad de los ciudadanos del tercer milenio”.²⁰

Al hablar de una conducta antisocial se hace referencia a aquellas conductas anormales, conductas negativas y desfavorables para la sociedad. El ser humano posee su propia conducta todo depende del núcleo o sistema familiar del que provenga, hay familias funcionales y disfuncionales. Está última es en la que mayormente existía una desvinculación total de los miembros del núcleo puesto que la familia es el seno donde nacen crecen y se desarrollan los hijos, debe existir un clima de pacificidad, los padres crean patrones de conducta que los hijos adoptan durante su largo desarrollo, en cada etapa del crecimiento los hijos aprenden valores y actitudes provenientes de sus padres, hermanos y parientes cercanos, de ahí el surgimiento de sus propias conductas. Cabe mencionar que aunque la

²⁰www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Reza%20Bernarda-Llave%20Veracruz.htm - 129k

familia sea el grupo primario de crianza, existen también los grupos secundarios (escuela, amigos) que se consideran transformadores de dicha conducta

Generalmente las conductas antisociales se deben a la ignorancia, a la falta de preparación y al desconocimiento de los valores en las familias. Las conductas antisociales tiene un origen y una causa, para ello influyen diversos factores que repercuten el sistema familiar, la mayoría de las conductas antisociales son las provenientes de familias disfuncionales, que sufren de desintegración familiar, incluso aquellos niños que han sufrido de abandono total, que han crecido en ambiente de pobreza, de soledad. Este tipo de personas son las que están más susceptibles a desarrollar algún tipo de conductas inadecuadas, conductas que son como un mecanismo de defensa en contra de la sociedad y de las personas que se cree que solo quieren hacer daño o perjudicarles, la escasez de cultura, el rompimiento y olvido de valores también son factores determinantes en una conducta antisocial. Lejos de mencionar a la familia como la principal generadora de conductas antisociales; se encuentran también los subsistemas (trabajo, escuela, vecinos) que influyen en la transformación y modificación de las conductas adquiridas en el núcleo familiar. Al hablar de conducta antisocial, se hace referencia a las personas que han sido protagonistas de acciones que atentan contra el contexto social, en este caso, aquellas personas que han cometido algún tipo de delito y han violado las reglas morales y legales de la sociedad, los delincuentes que han sido reclusos en el Centro de

Readaptación Social para Adultos, han sido infractores de conductas antisociales, debido a diversas razones por las cuales se han derivado este tipo de conductas, una de ellas es por ser provenientes de familias totalmente desintegradas, por haber crecido en ambientes de violencia y agresión, no sin dejar de mencionar que algunas de las personas internas han sido víctimas del alcohol y de las drogas que los llevo a cometer este tipo de conducta por el cual hoy se encuentran privados de su libertad.

“Las dos necesidades con que se comprenden las conductas positivas hacia los demás, son las determinadas por el amor y el buen ejemplo que al satisfacer plena y adecuadamente, permite presuponer que el sujeto será con toda probabilidad adaptado y útil a la sociedad. Las conductas antisociales se abatirán concientizando a los padres de la responsabilidad hacia sus hijos, también emprendiendo acciones conjuntas para solucionar problemas futuros es mejor prevenir que remediar”.²¹

El ambiente familiar generador de armonía y lazos afectivos entre los miembros, es creador de conductas favorables y satisfactorias tanto para la familia como para la sociedad, el amor, el cuidado y la confianza que deben de tener los padres hacia los hijos son sumamente importantes si quieren

²¹ <http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>

lograr que aprendan y se formen en base a los valores y patrones de conducta en dicho sistema familiar, para que durante su desarrollo los hijos sean emprendedores de cambios y transformaciones en beneficio de la sociedad. Los padres al estar conscientes de esto, pueden estar seguros de que sus hijos no tendrán problemas de conducta antisocial. Así mismo es necesario que los padres no se olviden de predicar con el constante ejemplo pues los hijos percibirán la conducta de los mismos, de igual manera es preciso determinar que para contrarrestar estas conductas antisociales es necesario tomar medidas de control que permitan realizar acciones encaminadas a implementar diversas alternativas de solución para minimizar el comportamiento antisocial y crear un clima confortable en la sociedad.

2.2.4 DELINCUENCIA

“La finalidad de conocer la personalidad del delincuente y asociarla al delito cometido y a sus respectivas modalidades criminales tiene por objetivo por lo que hace a los fines del Sistema Penal-Illegar a la verdad histórica de los hechos, misma que no se agota con la investigación estrictamente normativa, sino que es indispensable-si estamos hablando de una justicia que, efectivamente busque la verdad de los hechos de manera científica-conocer al delincuente; ya que dicho conocimiento habrá de contemplar la investigación que debe desarrollarse en cada investigación en particular”.²²

Sin duda alguna el delincuente es señalado como un infractor de la sociedad, aquella persona que ha atentado en contra de la integridad física y emocional de cualquier otro individuo. Dicha persona es privada de su libertad ante el delito que ha cometido y por el cual es sometido a cumplir una pena.

Para comprender esta contemplación es necesario conocer el estudio de la personalidad del delincuente, por ello existe un Nuevo Planteamiento del sistema de Sanciones Penales que permite realizar esta acción social

²²“Manual Teórico – Práctico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, pág. 77

enfocada al conocimiento de la realidad de la persona que ha delinuido, y del porque de su conducta antisocial, esto con la finalidad de contribuir a su tratamiento para una buena readaptación.

Al estudiar la personalidad del interno se pretende obtener un completo conocimiento con respecto a sus antecedentes biológicos, su situación familiar, social y las reacciones psicológicas que pudiera tener; pues bien, esto constituye un dato imprescindible para el tratamiento que ha de aplicarse con miras a su resocialización, pues para ello se requiere que el individuo ante todo adopte un sentido de responsabilidad y una acción autónoma positiva aceptada para con los demás.

“La Orientación humanista de la Política Criminal se pone de manifiesto en la contemplación que se hace del delincuente, el cual no es considerado un pecador llamado a expirar su fallo, según entendieron los clásicos, ni un irresponsable condenado al crimen por su naturaleza, sino como un miembro de la sociedad el que ésta debe tratar de comprender, investigando los motivos de su crimen y el porqué de su actitud antisocial”.²³

²³www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciarismo/readaptacion_mexico.html

Esto significa que dicha orientación humanista guía la protección del individuo junto a la protección de la sociedad, ya que permite entender que el delincuente no es aquel ser cruel e inhumano señalado y juzgado, que lo único que merece es ser castigado por el mal que ha hecho, esta orientación hace un atento llamado a la sociedad en general, para que esta haga un estudio y una serie de cuestionamientos que permitan indagar sobre las posibles causas que lo indujeron a propiciar un delito; y con ello poder entender la actitud antisocial que se deriva del individuo, sólo de esta manera la sociedad podrá coadyuvar en la readaptación del delincuente y brindará alternativas de solución o podrá actuar en situaciones emergentes de índole delictivo.

No obstante que la influencia social de la delincuencia se genera fundamentalmente en el seno familiar, tal parece que ésta quizás sea una de las principales fuentes causales donde acontece este fenómeno; ya que, hay diversas formas en las que se encuentra constituido el grupo familiar en diversas partes del mundo. Existen múltiples variaciones de la composición familiar pues ya son frecuentes los tipos de familias formadas por madres solteras y sus hijos (sean de un solo padre o varios) o el de los hijos que viven solos sin sus padres ó quizá el de quienes viven con extraños, la ruptura temprana del matrimonio, la permanencia de constantes conflictos, las paternidades irresponsables y otros más que por diferentes razones llegan a quebrantar el sistema familiar, que trae como consecuencia

desajustes o desequilibrios, tanto de índole social, económico, cultural y familiar; situación que causa constantes fenómenos antisociales como lo es, la "Delincuencia". Esta problemática social afecta de manera directa y constante a la sociedad en general así tenga su origen en cualquiera de las causas anteriores el resultado siempre será el mismo la afectación al individuo mismo, a la familia y a la sociedad en general, pues de acuerdo al delito que se haya cometido se violan las normas sociales y se incurre en una infracción social, el delincuente como tal y de acuerdo a la situación que lo lleve a delinquir se podrá justificar, sin embargo la sociedad lo señala, acusa y exige a la autoridad repare su falta con la privación de su libertad.

2.2.5 DELINCUENCIA Y FAMILIA

“Todo ser humano tiene su origen natural y cultural en la familia, como forma normal de vida que influye definitivamente en el resto de su existencia. La falta de padre, madre, hermanos, produce importantes variaciones en la personalidad, y estas se transforman en francas deformaciones que afectan más profundamente a los niños abandonados o huérfanos. Tales diferencias producen inadaptaciones a las posteriores funciones familiares, por el resto de la vida”.²⁴

La familia es de vital importancia para el desenvolvimiento, el desarrollo y la personalidad del individuo, pues en ella se inculca, la formación de los valores, y los patrones de conducta enseñados por los padres. Se dice que el niño no entra en la familia como un ser social, sino que se adapta a la vida colectiva tras de hacerlo a la vida familiar. En dicho sistema hace conciencia que debe respetar los derechos de otros, los padres le enseñan a conducirse por el buen camino y a vivir con responsabilidad su libertad en forma progresiva, la base que determina este proceso son el amor y el buen ejemplo que permiten suponer que el sujeto será con toda probabilidad adaptado y útil en la sociedad. Lamentablemente muchos seres

²⁴www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciario/readaptacion_mexico.html

humanos crecen y se desarrollan fuera de la influencia del seno familiar por ende repercute en su formación personal y ello no le permite mantener y transmitir una satisfactoria estabilidad emocional, puesto que el delincuente es aquel que no aprendió en su hogar lo que normalmente es requerido en sociedad, víctima de los errores de su familia y del abandono moral y material. Cabe mencionar que esto no quiere decir que aquellos miembros que forman parte de una familia incompleta o disfuncional deban ser forzosamente inadaptados o infractores sociales puesto que el individuo puede crecer y madurar normalmente gracias a las influencias personales que suplan las carencias afectivas del núcleo familiar.

“El reconocimiento del grupo delincuente como instancia de control para el propio obrar lleva a la negación de las normas de la sociedad entera. Reiss atribuye la conducta delictiva a un fracaso del grupo primario; en primer término, a un fracaso de la familia, que no ha conseguido proporcionar al niño papeles sociales adecuados y hacer compatibles dichos papeles con sus necesidades, con ayuda del control social”²⁵

Todo ello implica que la conducta del delincuente recae en la aparición de situaciones o crisis concernientes o derivadas del propio núcleo familiar,

²⁵ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, pág. 88.

pues si bien es cierto que el individuo no nace sino mas bien se hace infractor social, también es verdad que la conducta de la que forma parte tras el pasar de los años y tras las crisis familiares le convierten en un ser con características patológicas que lo hacen ser participe de actos o acciones que infringen las normas legales que perjudican ala sociedad.

El individuo en los primeros años de su infancia forma parte de la sociedad y poco a poco adquiere patrones de conducta inculcados por el grupo familiar, comienza a crear cierto sentido de pertenencia en dicho sistema; conoce, observa y aprende normas así como también valores si estos le son inculcados, y por el contrario conductas inadecuadas derivadas de situaciones disfuncionales dentro del grupo familiar del que forma parte. De acuerdo a lo que el autor señala, a la familia como principal responsable de la conducta delictiva pues en ella se debilitan y hasta se desvanecen los lazos afectivos de los miembros, rupturas y conflictos familiares son algunas causales de la conducta criminal.

2.3 PRISION

La Prisión es: “El acto de prender a alguna persona privándola de su libertad, y la cárcel o sitio donde se encierra y asegura a los presos. La definición legal que establece el artículo 44 del código penal es: “la pena de prisión consiste en la privación de libertad personal y deberá cumplirse en los centros penales destinados para tal efecto”.²⁶

La prisión es el lugar determinado donde el individuo pierde el derecho de la libertad, y en estos espacios es destinado a pagar su pena. Son lugares debidamente condicionados, aptos para mantener un ambiente de Seguridad y Vigilancia propio del lugar, ya que uno de los objetivos de las prisiones es preservar y velar por la integridad física y emocional de los individuos que en ellas permanecen. La funcionalidad y estructuración de las prisiones gira en base al eje del sistema carcelario que actualmente prevalece. La Ley que rige al sistema carcelario se deriva directamente de la ley de ejecución de sanciones, de la cual la prisión es tan solo un aspecto funcional y simbólico de todo el sistema penal. En las cárceles de México y del mundo entero existen normas penitenciarias que rigen al mismo contexto, y con ello logran la impartición de justicia y concluyen en el proceso de rehabilitación de aquellos sujetos que se encuentran reclusos. La pena de

²⁶www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciarismo/index.html

prisión se divide a su vez en preventiva y de una condena. La preventiva consiste en la privación de la libertad de una persona y existen los indicios suficientes de la comisión de un hecho delictivo, dicha aprensión se debe de ejecutar con la orden previa de un juez competente. La prisión de condena, al igual que la anterior consiste en una privación de la libertad producto de una sentencia condenatoria firme.

La pena de prisión es una reacción formal contra el delito, se encuentra compuesta por un conjunto de principios para la ejecución de la privación de la libertad; y de medidas de seguridad consecuentes para cada conducta delictiva en particular, a partir de la cual se determina el tipo de sanción concreta y el tiempo de la misma, a través del dictamen de una sentencia; por ello este sistema penitenciario es de carácter preventivo y condenatorio. Según el proceso de ley de ejecución de sentencia. La pena es algo absolutamente concreto que la ley designa, es el conjunto de acciones que el juez precisa e impone por un delito, por el acto delictivo realizado, y que el sentenciado debe cumplir. El sistema de penas y medidas de seguridad concernientes al régimen penitenciario o carcelario esta en posibilidad de ofrecer medidas de tratamiento progresivo y oportuno al individuo recluso, principalmente en alternativas rehabilitacionales, transformar así, la pena en un medio para prevenir delitos y asegurar la vida en sociedad.

El sistema carcelario que rige al Centro de Readaptación para Adultos, de “La Lima” Jaltocán, esta basado de acuerdo a la Ley de ejecución de Sanciones del Estado de Hidalgo, la cual funciona con el eficaz ejercicio del cumplimiento de la ley, acatándose a esta para determinar la situación jurídica de los internos, de las personas que han cometido algún tipo de delito y que se encuentran procesadas y otras que ya cumplen una sentencia. La prisionalización es entendida como la influencia de factores negativos de la vida de la prisión en el proceso normal de readaptación social y en la vida saludable durante el encierro, es uno de los obstáculos mas importantes para la readaptación social de los internos. De aquí que es importante que el sistema penitenciario cuente con la debida organización de las instituciones carcelarias, en instituciones de baja, media y alta seguridad, así mismo contar con centros especializados para tratamientos específicos en el momento que el individuo lo requiera. Sin embargo la prisionalización ha sido influenciado por una serie de factores y situaciones desviadas a la misión que persigue la institución penitenciaria, diversas acciones afectan la vida en prisión puesto que en muchas ocasiones el personal encargado (administrativo, de seguridad y custodia) del buen funcionamiento carcelario distorsiona y confunde el propósito de la internalización, en estos casos comienzan una serie de conflictos por parte de los internos, quienes se ven limitados en su proceso de readaptación. No obstante cabe hacer notar, que no es una situación que emerge en todos los centros penitenciarios. En el CE.RE.SO. de la Lima Jaltocán, el equipo administrativo, el de seguridad y el

multidisciplinario fungen eficazmente su papel como institución, la estructura carcelaria que actualmente rige al plantel sufre severas modificaciones, debido a algunas situaciones que se presentan, pero no por ello se descuida la misión que tiene todo el personal y el compromiso que tiene para con los internos de este Centro; cabe mencionar que también existen otros desordenes que impiden el proceso de readaptación, tal es el caso de la problemática de abandono familiar hacia los reclusos, y en lo cual se convierte en situación emergente ya que influye determinadamente en el proceso de readaptación.

2.3.1 CONTEXTO CARCELARIO

“Las cárceles nacieron hace unos doscientos años, para sustituir a otros castigos mas crueles. En este sentido, son una institución típica de la modernidad, cuyos afanes de progreso pretendían encarnar. En concreto: castigar el delito sin destruir a su autor y, aun más que la verdadera penitencia fuera la regeneración del delincuente. Pero incluso en este contexto progresista, el centro penitenciario era visto como un mal por cuya eliminación había que seguir luchando.”²⁷

Actualmente el delincuente es señalado, acusado y juzgado por la sociedad, por sus victimas y además familia, es llamado a compurgar una pena con la finalidad de que se haga justicia y así pagar un castigo por el daño cometido mediante la reclusión en un establecimiento especial y con un régimen de autoridad. Es por ello que se requiere examinar como es su estructura organizativa y su funcionamiento, así como también los efectos que producen los centros penitenciarios en los internos durante su estancia en ellos, por esto se hace un análisis del contexto carcelario para conocer la estructura de los Centros de Readaptación Social.

²⁷ www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciarismo/index.html

Estas instituciones que son definidas como lugares destinados a la privación de la libertad de aquellos delincuentes, han extendido su significado hasta representar una de las instituciones del estado más progresivas y omnipresentes en la historia contemporánea. Hasta el día de hoy la cárcel es considerada como una prolongación de la sociedad, como una institución insustituible del sistema social dominante, así también, se ha considerado a la cárcel como elemento de control social que ha trasladado sus formas a la sociedad, en el que se han implantado sus métodos, ordenamientos, valores y otras características a partir de rasgos como el de la autoridad, la ejecución de la sanción y el control del espacio o del individuo.

La cárcel ha pretendido ser un recurso estratégico de dominación y de control social, además de ser un medio de castigo y de represión directa hacia el delincuente que es condenado a pagar por delito cometido. El significado de cárcel es considerablemente extenso pero de él se derivan una serie de cuestionamientos enfocados a la misión y visión que persigue un centro penitenciario. El enfoque que hoy se tiene de las prisiones ha cambiado con el transcurso de los años, el trato humano ha ascendido satisfactoriamente con las personas privadas de su libertad no obstante que la ley ha modificado favorablemente las normas y reglas del sistema penitenciario, esto con el único propósito de lograr una readaptación total del individuo para incorporarlo nuevamente a la sociedad.

Las prisiones, como instituciones totales que son, presentan la característica de ser impenetrables tanto por los medios como por la sociedad en general. La idea que se tenga en las cárceles dependerá más de lo que opinen los medios y de los juicios de valor, totalmente subjetivos, de los diferentes sectores de la población. En el sentido precedente, si la opinión pública, en relación con la forma en que deben castigarse los delincuentes, se caracteriza por la intolerancia, exigen también la pena de muerte o la cadena perpetua para una gran cantidad de crímenes considerados graves. Evidentemente que esta opinión no apoyará las ideologías de la readaptación social sino el confinamiento de los criminales sin la mas mínima consideración.

El Sistema Penitenciario se encuentra en una situación de especial vulnerabilidad ya que al hablar de las prisiones emerge una gran contradicción en la sociedad. Pues ella se preocupa por este régimen legal que en algunas ocasiones no procede contra aquellos delincuentes que debería privar de su libertad. Todo este sistema cuenta con un largo proceso legal, que pretende aplicar eficazmente justicia. Por su puesto que la opinión que se tenga del régimen carcelario dependerá de la cultura y valores del contexto social. La sociedad actual considera que el contexto carcelario en el cual se somete al delincuente, debe actuar seriamente contra aquel que atentó contra la integridad física y moral de un individuo, con mayor razón la familia de la victima exige castigar sin piedad al agresor, pero no es capaz de

darse cuenta que esto no es lo que pretende lograr el contexto carcelario, ya que un Centro de Readaptación Social, como su nombre lo indica busca erradicar el problema de raíz, y hace que la persona que ha delinuido se responsabilice del acto cometido acepte compurgar una pena, de esta manera comienza la funcionalidad del proceso de readaptación y así minimizar la problemática.

2.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PRISION

“Una de las características de la prisión, que no es la única y tal vez no la mas significativa es la del construirse como un sistema conformado por sus propios valores, finalidades, expectativas, estructuras, funciones, practicas institucionales, usos, o costumbres; es decir, seguir la teoría de sistemas, iniciada por Talcott Parsons y continuada recientemente por Luhman, la prisión es parte de un sistema social político de control cerrado que cumple funciones de represión, de contención y de criminalizacion secundaria.”²⁸

Sin duda alguna al hablar del contexto carcelario, es hablar de sus principales características que lo componen, dentro de las mas significativas, es que este sistema se conforma por sus reglas, normas, misión y visión que es parte de su funcionalidad y finalidad como centro de readaptación, ya que el único fin u objetivo del sistema penitenciario en México y en la mayor parte del mundo es lograr la rehabilitación social del delincuente.

Antiguamente el sistema penal se llevo acabo con la creación de pequeñas prisiones para la sociedad, en la que el trato que se les daba a los prisioneros era cruel e inhumano. Con el transcurso de los años fueron

²⁸ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, pp. 156

creadas instituciones de alta seguridad, de tratamiento, de capacitación y trabajo para la rehabilitación de los internos.

Es evidente que las prisiones son algo más que edificios, personas, normas o discursos. La funcionalidad radica en la cotidianidad de las múltiples relaciones que se manifiestan entre el personal de la institución: personal directivo, técnico, de custodia; entre los internos, su familia y abogados. La funcionalidad carcelaria radica en su estructuración.

En todo centro penitenciario existe, un equipo multidisciplinario encargado de brindar servicios a este contexto. Las cárceles se caracterizan por ser unidades de seguridad, vigilancia, divididas en diversas áreas, o departamentos, cuentan con una infraestructura acorde al sistema penitenciario, cada departamento cuenta con el personal especializado y capacitado para atender a aquellas personas que así lo requieren, cada área esta totalmente vigilada y custodiada, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas involucradas en este lugar, ya que la seguridad debe caracterizar a un centro penitenciario. Es importante hacer mención de que a pesar de ser un lugar arraigado y aislado, su funcionalidad también es notable en base a las relaciones internas que aquí surgen, pues como ya se mencionó en un equipo multidisciplinario se comparten funciones e ideas, e interactúan para lograr la funcionalidad de las cárceles, puesto que

en ellas, se pretende sea un espacio de aislamiento para pagar una pena por el delito cometido.

Otra de las características del mundo carcelario es que al interno se le implica en actividades dirigidas a los procesados y sentenciados. Es decir se busca que se involucre en acciones, comportamientos y expectativas basadas en el trabajo. Las actividades laborales forman parte de las funciones que caracterizan al régimen carcelario, las cárceles son lugares creados para las personas privadas de su libertad, destinadas a pagar por el (os) delito (os) cometido (os) con espacios de recuperación, de readaptación en base al tratamiento que este lugar brinda. Para ello, forma parte de este proceso de readaptación el trabajo que aquí se le imparte a los internos, muchos de ellos son capacitados para realizar diversas actividades, una de las mas comunes es el trabajo artesanal que ellos practican, que van desde trabajos sencillos hasta los mas complejos en donde el aprendizaje y experiencias adquiridas hablan mucho del deseo y de querer superarse. Este es solo un ejemplo de las diferentes actividades que acontecen en una institución de este índole, claro está que algunas actividades son distintas a las de otras prisiones, en unas hay mas en otras son pocas, esto va a depender del lugar y del sistema penitenciario que rija dicha institución.

2.3.3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE UNA CARCEL

“Las cárceles comunes son instituciones creadas para mantener confinados a todos aquellos individuos que han violado alguna ley, es decir han cometido un delito. El fin de estas instituciones es mantener marginado al delincuente, mientras se le sentencia, esta pena puede ser a mediano o a largo plazo, depende del delito cometido”.²⁹

El objetivo primordial de la cárcel no es privar al individuo de su libertad, si no más bien detenerlo y no permitir que reincida de manera antisocial. Con este retenimiento se pretende brindar todo un proceso de readaptación que lo forme y que modifique su conducta, y se de cuenta de lo cometido. Mejorar el funcionamiento de las instituciones penitenciarias y dotar de mayores capacidades sociales a los internos es lo que va a definir una intervención directa en este ámbito. La organización funcional de estos centros se dirige a crear un ambiente donde el respeto por la dignidad del hombre y todo lo que ello implica genera una mejor funcionalidad en el sistema carcelario, y por consiguiente es determinante en la rehabilitación de los internos. Todo ello, tiene como objetivo principal que un individuo cambie su conducta y logre su inserción y funcionalidad en la sociedad desde el momento en el que obtenga libertad, por lo que se debe tomar esa sociedad

²⁹ www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Reza%20Bernarda-Llave%20Veracruz.htm

como modelo organizativo funcional en el que es necesario una planeación y planificación acorde a actividades como: el trabajo, estudio, recreación, deportes, y en las que se puede integrar el ex presidiario.

“Los Ceresos o Centros de Rehabilitación Social, supuestamente fueron creados para “rehabilitar” a los presos, el objetivo es prepararlos para enfrentar con seguridad, valentía e inteligencia todos los obstáculos que se le presenten y seguir adelante con su vida. Hasta ahora, las cárceles han funcionado, para lo que fueron creadas, es decir no han sido hechas para contener, sino para corregir, no para corromper sino para rehabilitar”.³⁰

Esto es la misión de cada Centro Penitenciario, y requiere de plena participación tanto del equipo multidisciplinario institucional como también de la disponibilidad del interno, quienes comenzarán a trabajar individual y grupalmente en el proceso de readaptación social, sería irreal decir que existe una readaptación total del individuo pues no la hay, ya que esta readaptación se ve afectada por factores externos a la institución. Al interno le preocupa saber que su familia no se interesa por él, y esto repercute considerablemente en su tratamiento, pues para él necesita tener un motivo

³⁰www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Reza%20Bernarda-Llave%20Veracruz.htm

por el cual quiera continuar su lucha y salir adelante, y si su familia no es ese motivo, muchos se deslindan del proceso.

Además de todo esto es preciso hacer mención que los nuevos reclusorios tienen, un conjunto de talleres y de aulas escolares para dar ocupación a quienes desean aprovechar su tiempo. En el transcurso de la pena se cuenta el tiempo de reclusión preventiva, algunos convencidos de que saldrán condenados, prefieren disminuir la esperanza de obtener su libertad y con ello el rechazo ante cualquier tipo de tratamiento readaptador. Dichos reclusorios tienen también un edificio apropiado para la visita conyugal, que no tiene el único fin de la satisfacción sexual, sino del acercamiento de la familia que lo visita. En el CE.RE.SO de “La Lima”, Jaltocán, las visitas familiares se realizan los días jueves y domingos con un horario accesible que permite tener la mayor facilidad de estar con los seres queridos, aunado a esto en dicho penal, son realmente pocos los internos que cuentan con la satisfacción de tener una familia, pues muchos de sus compañeros permanecen esos días ausentes, solitarios y olvidados en espera de alguien que pueda venir a visitarles.

2.3.4 LA VIDA EN LA CÁRCEL

“En la cárcel se habla de dos dimensiones distintas en la vida diaria, dos maneras diferentes de relacionarse el preso con el entorno: por una parte, frente a la institución puede adoptar dos maneras básicas de relación: la sumisión o el enfrentamiento, por otra, su vida en la sociedad de los reclusos. Ambos aspectos de la vida del interno están lógicamente relacionados, se trata de dos niveles diferentes de una misma realidad vital. Esta situación de ambiente total, precario, anormalizador y de estructuración rígida y violenta de vida, lleva a que la cárcel se convierta en un autentico sistema social alternativo”.³¹

Las denominadas cárceles son aquellos lugares en los que están destinados a pagar una pena los individuos que han delinquido. Los centros penitenciarios cuentan con diferentes espacios en los cuales el interno se desenvuelve. Las normas y reglas que rigen el buen funcionamiento de las cárceles deben ser debidamente acatadas por el interno; quien es sometido estrictamente a estos lineamientos con la única funcionalidad de poder rehabilitarlo o coadyuvar en su proceso de readaptación.

³¹ ALDAY María Angélica, “El Trabajo Social en el servicio de Justicia” Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001, pág. 77

El recluso, aún en las penas de privación de la libertad pierde el contacto real con la sociedad y en el momento en el que se encuentra libre sin un tratamiento preliberacional se inquieta por lo desconocido y extraño, ya que en su mundo dentro de la prisión solamente conoce dos grupos: sus compañeros de celda y al personal penitenciario, frente a los cuales se siente un ser inferior e impersonal.

El tratamiento que se le otorga al individuo en una institución penitenciaria influye de manera irreversible en la conducta adquirida y retomada al convertirse en un ex presidiario. El interno adquiere una nueva visión y perspectiva hacia su vida, que varía según el aprendizaje de la experiencia obtenida, pues si el individuo demuestra ser participe en el objetivo primordial del centro penitenciario que es la rehabilitación, no tendrá ningún tipo de problema al momento de su preliberación.

La vida del interno en prisión es severamente difícil tanto para él, como para su familia ya que muchas ocasiones el interno no es capaz de asimilar la realidad en la que actualmente se encuentra, puesto que ha sido un infractor social y es recluido por el (los) delito (os) que ha cometido, algunos de los internos no aceptan su error y mucho menos el someterse a la orden del sistema carcelario. En este sentido el interno siente una gran amenaza hacia su persona desde diferentes ámbitos, de ahí que surjan las conductas negativas o de indisciplina asumidas por la sociedad interna pues

es un mecanismo de defensa en la institución penitenciaria. Por otro lado la realidad del interno no únicamente depende de él, sino del contexto carcelario en el que vive y los involucrados en su proceso de readaptación, ya que un grupo encerrado ha de reaccionar defendiéndose de quien lo encierra, pues para ellos es una manera de desafiar a quienes controlan la vida en la cárcel.

No es fácil entender la vida en prisión, para quienes dicen fuera de ella. Desde adentro el cuadro varía: detenidos, directores de prisión, guardias, voluntarios, profesores, todos y cada uno dice una experiencia única.

Sin duda alguna la sociedad actual se encarga de señalar y juzgar a todos aquellos individuos que de una u otra forma han sido infractores de este núcleo, por lo regular arremete en otra de aquellos que han sido privados de su libertad sin saber cual es la verdadera realidad existente en una prisión. El funcionamiento carcelario esta destinado a preservar y procurar la vida del interno, siempre que permita y admita la misión que persigue el centro de readaptación.

Para poder entender la realidad que acontece día a día en los centros penitenciarios es necesario conocer al equipo multidisciplinario que se encarga de guiar e interactuar en beneficio de la integridad física y emocional

de cada interno, ya que dicho equipo es el actor principal que influye y a la vez repercute en la realidad constante que se dice en las cárceles de México y del mundo.

2.4 PROPÓSITO DEL INTERNAMIENTO

“México en los últimos años se había significado por promover y planificar un sistema penitenciario bajo una filosofía humanística, pero al mismo tiempo técnica y respetuosa de la legalidad. Actualmente la realidad presenta otros enfoques en virtud de la crisis por la que ha atravesado este sistema, producto quizá de una desatención y una falta de voluntad política para atender con todos los recursos a este eslabón final de la cadena en el ámbito de la justicia penal, ya que como se ha mencionado el fin de la pena debe ser la Readaptación Social”.³²

La readaptación no es un mito, es un objetivo que si se persigue puede llegar a ser alcanzable y por consecuencia beneficiar al interno y a la sociedad misma, solo es cuestión de acatar los medios como lo marca la ley. Actualmente, se hace necesaria la creación de más Centros Penitenciarios. El apoyo a estas Instituciones se ha demostrado con la eficacia del trabajo, la especialización del personal y el fortalecimiento del servicio penitenciario, para contribuir directamente en el Proceso de Readaptación Social de los internos. Las Instituciones Penitenciarias han insistido en que a través del Estado, se cuente con un amplio Sistema para promover la Readaptación o Recuperación del infractor. Ahora bien, el sentido que este sistema atribuya a

³² “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, págs. 50,51.

la pena es importante para determinar si dicha finalidad está asociada o no a la readaptación social en cada subsistema social en el que es o va a ser acreedor el interno al ser liberado.

La Readaptación Social es la misión total de todas y cada una de las instituciones del sistema penal, es la base en la que debe asentarse la finalidad y creación de un Centro Penitenciario como lo es el Centro de Readaptación Social de la Lima, Jaltocán, Hidalgo, dicha institución enmarca dentro de sus objetivos como el principal al tratamiento de recuperación social que lleva al interno a compurgar una pena pero al mismo tiempo a poder brindarle las herramientas necesarias para lograr readaptarse y poder involucrarse una vez rehabilitado de nuevo a la sociedad. El objetivo de esta readaptación es modificar la conducta del infractor social de manera que no vuelva a incurrir a otro fallo a la sociedad, se podrá lograr con la intervención de las diversas áreas con las que cuenta el centro penitenciario, desde la estructura carcelaria y el personal de la institución, para ello este Centro de “La Lima”, Jaltocán cuenta con un equipo multidisciplinario como lo es el área de Trabajo Social, Psicología, Educación, de Seguridad y custodia que en coordinación con el área administrativa son los responsables de cumplir con la misión de la readaptación social, dicho personal que conforma estas áreas está capacitado y será principal autor del logro de la Readaptación del interno, su función está compuesta por el cumplimiento de una serie de acciones que se dan a la tarea de realizar para cumplir con la funcionalidad y el objetivo de la institución.

2.4.1 COMO SE COMPONE LA READAPTACION SOCIAL

“La Ley de Normas Mínimas utiliza indistintamente los términos Sistema Penal y Sistema Penitenciario, otorgándoles un mismo sentido; la Constitución habla de un Sistema Penal. Aquí se utiliza el término sistema penitenciario por considerarlos más apropiado al referirse a la readaptación de un delincuente, de aquí surge la creación de los Centros de Readaptación Social cuya prioridad es la rehabilitación y reincorporación del infractor social a su ambiente o lugar de origen”.³³

El Sistema de Reclusorios y de Centros de Readaptación Social, están integrados por Instituciones de carácter penal, que dependen normativamente de la Ley Federal, por ello destinan su funcionamiento en el cumplimiento de Reglamentos que rigen a estas instituciones gubernamentales a través de la Dirección de Prevención y Readaptación Social. Los Centros están destinados al internamiento de personas privadas de su libertad y salvaguardan y procuran su integridad física y emocional en base al establecimiento de acciones encaminadas al tratamiento y recuperación del interno. Las medidas que el Sistema Carcelario del que tanto se ha hablado, propone como tratamiento, desde la seguridad y vigilancia que la Institución ofrece, hasta la integración del individuo en el

³³ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, págs. 50,51.

medio carcelario en el que se desenvuelve. La Ley que establece, estructura una serie de procedimientos para el adecuado funcionamiento de estas instituciones, que especifican las normas relativas de seguridad, custodia, clasificación y tratamiento de internos, cabe destacar a este último como la misión o el fin de la pena.

“Se podría definir tratamiento penitenciario como: La intervención técnico – operativa, basada en una concepción criminológica, que consiste en la planificación, aplicación y evaluación de programas dirigidos a la funcionalidad organizacional de la Institución y a la Rehabilitación de los internos, que permita la reinserción social”³⁴

La estructuración y realización de las acciones de intervención que tienden al logro del objetivo enunciado comprende lo que se denomina “tratamiento penitenciario”; a pesar de ello es difícil implementar acciones para obtener cambios en el pensar y en el actuar de un ser humano, sobre todo si se trata de hacerlo en un ámbito que lo priva de su libertad, que no es el natural, que lo aleja de la vida social y asume características propias que se producen en los sistemas cerrados con consecuencias negativas para la integridad psicofísica del individuo. Es por eso que se establecen diversos programas de intervención penitenciaria que tienden al logro de los objetivos

³⁴ www.penitenciaria.mendoza.gov.ar/tratamiento.htm

propuestos; así también a la modificación y control de las acciones y actividades contempladas en los programas de Readaptación Social, pues se pretende cumplir considerablemente con la aplicación del tratamiento para el interno. No se puede aplicar con certeza el logro de la readaptación del individuo puesto que dicho proceso se somete al nivel de personalidad de cada interno, así como también a los factores internos y externos que influyen y a su vez repercuten en dicho proceso.

2.4.2 REHABILITAR A LOS PRESOS

“Las funciones de las cárceles modernas, es modificar la conducta de los internos, si bien, lo que se pretende, es que al salir del encierro, que por muchos años lo albergó pueda reincorporarse a las labores cotidianas que llevaba a cabo; enseñarle al interno un oficio que le permita integrarse al ámbito laboral de manera armoniosa, claro que para ello, es el mismo Estado quien debe introducirlo, facilitarle la integración, es su responsabilidad, de lo contrario pronto lo tendrá de regreso”.³⁵

Sin duda alguna está es la verdadera función de las cárceles, albergar a individuos que han delinquido con el objetivo de hacerles compurgar una pena y brindarles el tratamiento adecuado para readaptarse nuevamente a la sociedad una vez que hayan cumplido su sentencia; es un trabajo arduo y complejo que es necesario y fundamental llevar acabo de acuerdo a las reglas y lineamientos del sistema penitenciario. El Estado tiene la responsabilidad de impulsar programas y proyectos encaminados al proceso de readaptación social, a ejecutarlo, mejorarlo o modificarlo según sea el caso, ya que es el eje principal sobre el cual gira el sistema carcelario.

³⁵ www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Reza%20Bernarda-Llave%20Veracruz.htm

“La Readaptación Social tiene el propósito de tratamiento al recluso (anterior delincuente) para que éste durante el cumplimiento de la pena que le corresponde, en un establecimiento adecuado se incorpore a la vida social por medio del estímulo de sus aptitudes laborales, culturales, deportivas, artísticas, religiosas y educativas”.³⁶

De esta manera al readaptar al infractor social, se cumple con la misión de los Centros Penitenciarios. El interno al ser recluso en este tipo de instituciones, percibe al contexto carcelario como un ambiente totalmente ajeno, desconocido y que a la vez es agresivo para el individuo; al interno le cuesta trabajo aceptar su situación de una manera justa, pues no es capaz de concebir a la readaptación como algo factible y benéfico para él; con el transcurso de los primeros días, meses e incluso años, el interno comienza a formar parte de la identidad del entorno en que se encuentra, acepta ser ayudado y mejor aún, desea participar en actividades inmersas en su tratamiento como recluso; tan solo la idea de recuperar su libertad y de volver o reunirse con sus seres queridos, lo hace darse cuenta de que verdaderamente tiene la iniciativa de rehabilitarse y enmendar de cierta manera los errores cometidos. Es entonces que el interno se da cuenta de que su única finalidad es recuperarse así mismo y reinsertarse a la sociedad.

³⁶“Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, pág.89.

“El tratamiento de Readaptación Social puede ser en tres formas: el tratamiento institucional, que se cumple en un medio cerrado y como su nombre lo indica bajo la dirección inmediata y constante de la institución competente; el tratamiento semi-institucional, el cuál consiste en privación de libertad de forma alternativa; el tratamiento en libertad, cuando el condenado se encuentra en régimen de prueba o suspensión de la ejecución penal. Así mismo para finalizar con éxito la readaptación del recluso es necesaria la orientación y asistencia post-carcelaria, para lograr en la medida de lo posible la incorporación del individuo al conglomerado social”.³⁷

El tratamiento de Readaptación Social es otorgado en base a tres distintos enfoques, este mismo es el lugar donde el individuo es llamado a compurgar la pena, el semi-institucional como: el arresto de fin de semana, arresto nocturno u otras formulas de privación de libertad, hasta el tratamiento en libertad el cual se conduce al expresidiario que ha cumplido con la sentencia y continua en el proceso de resocialización de estas tres formas en las que se maneja el tratamiento de readaptación, la más común

³⁷“Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, págs. 89,90.

es el que se brinda desde un Centro Penitenciario mismo que cumple con la misión de dicha institución.

El tratamiento Penitenciario al que tanto se ha hecho referencia y se ha propuesto elaborar programas especiales con la firme convicción que será más favorecedor del éxito de los mismos, el establecimiento de pautas de convivencia y de un medio ambiental que se asemeje al de la vida en libertad. Dentro de las acciones inmersas para guiar un tratamiento factible y satisfactorio son: la atención individual y familiar, formar grupos de apoyo, contención y orientación, actividades educativas, de capacitación laboral; entre otras acciones encaminadas al proceso de readaptación social del individuo privado de su libertad.

2.4.3 ELEMENTOS DEL TRATAMIENTO

“Cuanto interviene en el proceso de readaptación social del recluso puede ser calificado como elemento de tratamiento, en el sentido de factor de éste. De tal suerte, desde la ley penal hasta el último acto ejecutivo participan de tal carácter. Dado que hoy la punición se funda sobre la idea de tratamiento y que éste apunta a la readaptación social, a la preparación para la vida libre”.³⁸

Efectivamente hay aquí un factor determinante en la rehabilitación o readaptación del interno, el cual es el tratamiento que surge como antídoto ante la decadencia del mismo que trata de subsanar los errores cometidos, la pena y el dolor que ha originado el delito que cometió. Este tratamiento es el que conlleva a una serie de acciones fundamentales que forman parte de la readaptación social del individuo, quien es privado de su libertad

“El tratamiento rehabilitador es guiado en base a elementos objetivos y subjetivos, dicho tratamiento se provee mediante la conjunción de una serie no hecha simplemente de suma, sino de

³⁸“Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, pág.90

concierto, de elementos personales y de otro tipo. Los primeros se constituyen por los participantes en la ejecución penitenciaria, el personal carcelario, dicho en otros términos. Los segundos son un conjunto abigarrado: leyes y reglamentos, disciplina, educación, trabajo, relaciones con el exterior, etc., cuya armoniosa consolidación integra el sistema penitenciario”.³⁹

Como anteriormente se menciona, el tratamiento inmerso en el proceso de readaptación social funciona mediante ciertos elementos que coadyuvan e interfieren en este proceso. Estos elementos son, tanto objetivos como subjetivos. Pues bien ya se han definido ambos, únicamente resta comparar que tanto ofrece uno de otro, puesto que los primeros se refieren a las personas involucradas directamente en el tratamiento, mientras que los subjetivos van desde lineamientos, estatutos, el equipo de trabajo y familiares. Es determinante el vínculo que existe entre estos elementos, pues debe existir una coordinación, organización, compromiso y trabajo en equipo que permita establecer una relación estrecha para conseguir el objetivo de esta rehabilitación.

³⁹ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, Pág. 90.

2.4.4 ACCIONES DEL TRATAMIENTO

“En 1965 se adoptó una reforma constitucional que señalo el rol de la readaptación social dentro de la pena privativa de libertad estableciendo que el sistema penitenciario mexicano se base en el trabajo, la capacitación y la educación, como medios para la readaptación social del delincuente”.⁴⁰

Una vez aceptada dicha reforma, la ley federal estableció nuevas formas sobre la readaptación social del interno que compurga su sentencia; con ello está reforma manifiesta establecer un compromiso total hacia el tratamiento inmerso en la readaptación social. Este compromiso se basa en el fomento y ejecución de acciones concretas fundamentales y encaminadas a la rehabilitación y resocialización del interno, puesto que mucho se ha hablado de los elementos básicos que coadyuvan en este tratamiento penitenciario. Es necesario afirmar que los factores clave que son participes en el logro de un buen tratamiento de superación y transformación del interno; sin duda alguna es la capacitación, la educación y por supuesto el

⁴⁰ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005

trabajo, componentes esenciales en el proceso de readaptación que son significativamente contemplados en el sistema penitenciario.

“Las reglas mínimas establecen también que el propósito de la pena privativa de libertad es proteger a la sociedad contra el crimen y que este debe ponerse en práctica a la par que se desarrolla el compromiso con el tratamiento individual de los delincuentes por medios curativos, educativos, morales, espirituales y de otra naturaleza”.⁴¹

Dentro de las reglas mínimas para el tratamiento de los internos, esta el de garantizar y establecer un compromiso, entre el individuo y la institución carcelaria, cuyo fin es el de cuidar y resguardar el sistema social, donde la delincuencia es ya una constante preocupación en el vivir de cada persona, por esto y por el insistente deseo de reubicar al individuo que ha cometido algún delito, se desarrolla el proceso de readaptación social cuya misión es encauzar al interno hacia una vida plena y de bienestar para el y la gente que le rodea, desde el momento en que es puesto en libertad. Pues bien, el tratamiento rehabilitador es incondicional y mucho menos es obligatorio ni disfrazado, es decir el individuo no debe aparentar ser participe

⁴¹ “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005.

en las acciones del proceso, pues entonces solo obstaculizan las labores del equipo multidisciplinario encargado de discernir en dicha readaptación, que determina realizar acciones de carácter moral, espiritual involucrado en la preparación pre liberación del interno.

“La idea de proveer la readaptación social en un interno mientras está excluido de cualquier contacto con el mundo exterior lleva a fallas fundamentales. Aunque las normas nacionales e internacionales del tratamiento de los reclusos indican que mientras estén reclusos los internos deben ser readaptados para evitar la comisión de nuevos delitos, este fin es bastante difícil de lograr cuando la propia sociedad establece mecanismos de segregación a quienes han delinquido (falta de oportunidades de trabajos, pérdidas afectivas y estigmatización)”.⁴²

Es preciso rescatar, que si se habla del tratamiento del proceso de readaptación social, no solo se habla de la rehabilitación del propio individuo, sino que también se hace énfasis de todo aquél elemento que acompaña a este proceso, es decir aquellos componentes que son debidamente necesarios para cumplir eficazmente con la misión del tratamiento, aunado a este proceso se puede mencionar que los factores que son involucrados considerablemente en la corrección del denominado infractor social, son

⁴² “Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005.

factores que predisponen la aceptación y valoración que el interno le va a dar a dicho proceso, pues uno de ellos es la familia, sus seres queridos, y como segundo termino la sociedad en general. Este último factor es el más exigente en cuanto al delincuente concierne, puesto que como se menciona, es un poco más complejo el otorgamiento de ciertos beneficios que de este núcleo se deriva hacia un expresidiario; pues que ya el interno ha sido participe quizás no total pero si de una considerable readaptación y que fue capaz de sobrevivir y luchar en una institución penitenciaria, al momento de ser conectado nuevamente a su entorno social, es difícil que éste lo acepte, lo ayude, lo comprenda y peor aún que le permita continuar con su readaptación; al ser rechazado, al carecer de oportunidades de trabajo, al ver el rompimiento afectivo que le han de demostrar, con ello prácticamente se debilita el deseo de querer superarse y seguir el curso de su readaptación, es entonces que se ve truncada esta transformación.

2.5 LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA DURANTE PRISIÓN

“La Familia es el reducto de los valores y actitudes que mantienen la cohesión social, en ella se forma el ciudadano del mañana y se prefigura el mundo por venir, nada más lógico que los poderes públicos se interesen en la entidad familiar que puede contribuir a impedir la deshumanización de las relaciones sociales. Es evidente que la primera conexión del individuo con el medio se inicia en el interior del hogar y, el primer paso de la readaptación social se realiza precisamente dentro del núcleo familiar”. (Solís 19739)⁴³

Se precisa darle lugar a la familia como base importante en la prevención de la delincuencia y la atención y mejor readaptación al preso; pues como ya se mencionó, la familia es el eje sobre el cual gira el desarrollo de un individuo; en este caso el papel que juega el sistema familiar en la prevención del delito y la readaptación social es fundamental, ya que en ella se forma la personalidad y los valores que el individuo da a conocer a la sociedad, en combinación con los aprendizajes y transformaciones que se transmiten del entorno o del contexto en el que el individuo se desenvuelve. Con esto el individuo va a modificar sus actitudes positivamente como negativamente ya que está última es generadora de diversas problemáticas

⁴³www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

sociales, una de ellas la Delincuencia, pues si una persona se ha convertido en infractor social, se debe a una diversidad de causales que lo orillaron a delinquir, no obstante un delincuente puede provenir de familias funcionales o bien disfuncionales, o en procesos de desvinculación como último punto de estudio en esta investigación.

Comúnmente desde que una persona ha delinquido es arraigada en un Centro Penitenciario para cumplir una sentencia, es apartada de la sociedad pero sobre todo es sustraída de su núcleo familiar. Esto es lo más desconcertante para el delincuente, y para la familia tanto primaria como secundaria según sea el caso. Por lo tanto a partir de ese momento la familia se convierte en el motivo y la razón indispensable de poder sobrevivir en la lucha constante del cumplimiento de la pena.

En el momento en que el interno comienza a cumplir la condena, es entonces que la familia comienza a sufrir los estragos que produce este lamentable suceso; la situación de la familia del interno varía considerablemente, sobre todo si la familia depende totalmente del varón que ha caído preso. Por tanto, a partir de la reclusión, la familia carecerá hasta de lo indispensable y, además quedará angustiada por la impotencia de salvar de la cárcel a su familiar. La misma tendrá la necesidad de asistencia social, requerirá de ayuda, solo así evitará de cierta manera frustración y sentimientos de abandono ante la falta de recursos económicos, de

alimentos, ante la carencia de apoyo y la angustia de no poder conseguir a un buen abogado que les ayude en el proceso legal de su familiar.

Por otro lado puede ocurrir todo lo opuesto, ya que hay situaciones en las que la familia puede ser autosuficiente y el interno ha dependido de ella lo que puede ejercer una influencia sobre la conducta del mismo inclinada a su readaptación social, ya que existe un compromiso de depender de la familia y lograr así una buena resocialización.

“Elías Neuman reconoce que: para la gran mayoría de los reclusos, la familia: Mujer, hijos, madre, como también la novia y amigos, forman parte de un sentimiento profundo y preocupado. Son, por así decirlo, la única antena en tierra que les queda y que se mantiene fiel paso a paso el decurso de su privada libertad. Mucho más que cualquiera de los golpes físicos que pudieran recibir en el Penal, los internos sufren por la imposibilidad de ver a su familia, de recibir visitas o el maltrato constante que se les imprime, lo que les causa un dolor insoportable”.⁴⁴

El autor hace referencia, en la importancia que le atribuye el interno a su familia, para él es determinante el vínculo afectivo que existe con su

⁴⁴www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

familiar, pues precisamente este vínculo es el que lo mantiene de pie para seguir en su lucha constante. Dicho núcleo se ve afectado directamente por esta difícil situación pues se desatan una serie de crisis dentro del núcleo familiar al cual pertenece el interno. La familia puede experimentar ansiedad, incertidumbre y sensación de pérdida; la misma sufre problemas económicos, los niños pierden a su padre temporalmente, y comienza una gran carga de responsabilidad familiar para quien quede encargado de los demás miembros. Cabe destacar que éste no es siempre el caso, algunas veces el encarcelamiento elimina situaciones violentas que ocurrían dentro del hogar, y el hecho, de que un miembro de la familia cometa un delito que lo lleve a la cárcel conlleva a un efecto benéfico en el resto de la familia. En otros casos, la encarcelación genera solo un pequeño efecto en los miembros familiares. Aunado a ello el mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones familiares genera un efecto positivo con respecto, a la encarcelación; las visitas familiares son altamente beneficiosas tanto para el interno como para sus hijos, pues facilita, el reingreso a la sociedad, la familia y su pronta rehabilitación.

2.5.1 PÉRDIDA DE VINCULACIONES

Se ha planteado que la cárcel supone un ambiente total y, por tanto, excluyente. **“La entrada en prisión implica el aislamiento tajante e inmediato respecto de todo lo que se dejó fuera. A partir de ese momento todo contacto con el exterior se va a producir en prisión y va a ser filtrado por la institución penitenciaria, con unos criterios sumamente restrictivos, limitándose, frecuentemente a los familiares, e incluso a veces sólo a los de primer grado”**.⁴⁵

En consecuencia, el recluso va a ver tajantemente truncadas sus relaciones interpersonales, lo que le llevará a una pérdida gradual de las vinculaciones que tenía establecidas. Con ello, las personas del exterior, especialmente las de su entorno inmediato, con las que tenía establecidas unas vinculaciones emocionales más intensas, si bien al principio del encarcelamiento se enfocaban prioritariamente al recluso, después tendrán que reajustar sus vidas, sobre todo si la situación se prolonga, y establezcan nuevas vinculaciones en las que el interno ya no estará presente. De esta manera el interno perderá su papel relevante y se convertirá en un elemento

⁴⁵ html.rincondelvago.com/trabajo-social_penitenciario.html

o miembro extraño, incluso distorsionador de la vida de las demás personas de su entorno.

Esta pérdida de vinculaciones tendrá repercusiones importantes para la vida del interno, tanto en el interior de la prisión como en el exterior.

En la prisión, el recluso perderá progresivamente la noción de la realidad del exterior, de lo que dejó afuera, sus recuerdos se van a distorsionar y a su vez también idealizar. Además, y puesto que desde el punto de vista emocional el tiempo que transcurra en un Centro Penitenciario va a ser un tiempo vacío y no compartido, en el momento en que el interno haya cumplido su condena y éste salga en libertad, para él, el tiempo no habrá pasado, e intentará retomar las relaciones interpersonales que fueron interrumpidas por el ingreso a prisión. Por otro lado para los demás, el tiempo si habrá pasado e inevitablemente ha provocado importantes modificaciones en sus vidas. Es por ello que si el recluso vuelve a su ambiente exterior, y no tiene un ambiente familiar estable y maduro, a menudo se encuentra al margen, percibe que ya no encaja, y hasta percibe que es rechazado, con esto va a ser fuente de nuevas frustraciones que añadirán a su situación de ex - recluso y a la distorsión de su nueva vida y la adopción de algunas pautas de comportamiento desarrolladas en la prisión y válidas allí, pero no en la situación de libertad.

Por otra parte, en cuanto a la vida en la prisión, las vinculaciones que mantenga el interno con las personas del exterior se verán ineludiblemente

distorsionadas al tener que ser establecidas a través de la institución y con un considerable y excesivo control.

“Precisamente uno de los aspectos más duros del contexto penitenciario es la manera en que se obliga al recluso a mantener las relaciones con las personas del exterior: En primer lugar, esas relaciones se habrán de establecer dentro de los que en el ambiente penitenciario se denomina “comunicación”, en segundo lugar, esas comunicaciones se van a realizar a través de lo que se denomina un locutorio, y en tercer lugar la realización de entrevistas personales”.⁴⁶

De esta manera es como comienzan ciertas irregularidades y la transformación de las relaciones afectivas, puesto que la institución carcelaria posee un reglamento que a la vez es una barrera que de cierta manera obstaculiza y limita los vínculos familiares; con ello el interno y su familia están destinados a mantener sus relaciones afectivas restringidas, pero con esto no se quiere decir que el vínculo familiar va a ser totalmente impedido, pues como se menciona en el primer punto que hace énfasis a la comunicación, el interno va a ver a su madre, o a su esposa para mantener comunicación con ella, sólo que dicha comunicación, en ocasiones se verá

⁴⁶ www.adecaf.com/altres/mesdoc/mesdoc/prisiones%20y%20salud%20mental.pdf

afectada por los lineamientos institucionales a los que han de someterse ambas partes.

De esta manera, un Centro Penitenciario debe proveer estas comunicaciones, aunque solo sea a través de los llamados locutorios que anormalizan la relación y la limitan a un breve periodo de tiempo de pocos minutos a la semana y no hay posibilidad de ningún tipo de intimidad. Es cierto que la existencia de estos locutorios es importante, ya que son una oportunidad que la institución otorga a los familiares de los internos para poder de cierta manera entrevistarse con ellos, aunque esto deshumaniza profundamente las relaciones interpersonales pues impide cualquier tipo de contacto físico, e incluso distorsiona gravemente la verdadera comunicación verbal. Aunado a esto se engloba al tercer punto que refiere a las entrevistas personales como “comunicaciones especiales”, poco frecuentes, sin rejas de separación y a menudo consideradas no como un derecho del preso sino como un privilegio; de poder convivir y tener un mejor acercamiento con el entorno familiar.

2.5.2 ALTERACIONES DE LA AFECTIVIDAD: SENSACION DE DESAMPARO Y SOBREDEMANDA AFECTIVA.

El proceso de inadaptación social, plantea que una consistencia de la conducta y el comportamiento del individuo inadaptado esta ligada a la inseguridad situacional que emerge en cuanto a la relación familiar se refiere, el desapego y la huida de las vinculaciones afectivas como estrategia para evitar las frustraciones. Ese desapego conducía a una indiferencia afectiva que lleva al interno a despreocuparse de las consecuencias que tuviese su conducta incluso para personas cercanas a él mismo.

Esa desvinculación, desapego e indiferencia afectivas son consecuencia del ambiente carencial y contradictorio en el que se ha desarrollado el proceso de socialización. Para comprender las reacciones afectivas del recluso en situación de inadaptación objetiva:

“Lo primero que destaca en el comportamiento relacional del individuo privado de su libertad, es su desconfianza; en segundo lugar, la afectividad alterada se manifiesta mediante la indiferencia afectiva a la que ya se ha hecho referencia, y en tercer lugar, y también en

estrecha relación con las dos características anteriores, se evidencia lo que numerosos autores denominan LABILIDAD AFECTIVA”.⁴⁷

Con lo anterior el autor considera en la primer característica, que el interno suele rechazar la relación afectiva, que es vivida con una considerable carga de ansiedad, e incluso es frecuente que agreda a aquellas personas con las que ha establecido una buena relación; podría ser que las razones de esa desconfianza hay que buscarlas en las experiencias negativas continuadas de su vida, sobre todo si el establecimiento de vinculaciones afectivas sólidas era esencial para el desarrollo y seguridad personal del individuo. Ante numerosos fracasos en el pasado el interno se defiende, pues desconfía de las relaciones interpersonales y bloquea su necesidad de afecto.

Por consiguiente, como se manifiesta en la segunda característica, el interno siente una despreocupación no sólo ante el sufrimiento de los demás sino incluso ante el suyo. El inadaptado parece recubierto de un caparazón que le aísla de los sentimientos, se presenta con frecuencia como alguien inafectivo, duro y frío. Al igual que en el caso anterior esa indiferencia es un mecanismo de defensa ante las frustraciones emocionales que ha arrastrado a lo largo de toda su vida.

⁴⁷ www.adecaf.com/altres/mesdoc/mesdoc/prisiones%20y%20salud%20mental.pdf

Así mismo en la tercer característica se hace mención que la labilidad afectiva, suele considerarse como una forma de manifestación de la afectividad que, por depender de variaciones ambientales irrelevantes y que suelen pasar inadvertidas, hace que el individuo reaccione ahora de una manera y después de una forma contraria. El inadaptado puede pasar de un estado de ánimo al opuesto con una sorprendente rapidez. La inseguridad de las relaciones que se manifiesta mediante una creciente dificultad para expresar las emociones, debido a la pobreza afectiva de su entorno y a la consecuente incapacidad para prever las consecuencias de su propio comportamiento.

A partir de lo que ocurre en la situación de inadaptación objetiva y como desarrollo del proceso de readaptación social, la respuesta social institucional se anormaliza progresivamente a partir del ingreso a prisión. Sin embargo, la inadaptación subjetiva ya no es una situación única, sino que en ella se van a producir en diferentes momentos conforme avance el proceso de prisionalización.

“La reacción afectiva del interno varía en función del proceso de prisionización, cuando el infractor social entra a la cárcel la primera o

primeras veces. Y el segundo momento es el de la percepción de la propia vulnerabilidad”.⁴⁸

De acuerdo con la llamada inadaptación subjetiva, se explica en dos momentos, en el primero se hace mención que el inadaptado tropieza con la cárcel por primera vez. Y ese encuentro cambia por completo su vida. En esta primera etapa el individuo da existencia en la continua apatía de la vida penitenciaria; en ese periodo su dureza emocional es muy poderosa y se manifiesta en su comportamiento, se vuelve inafectivo, indiferente, y es muy difícil poder conectar afectivamente con él, sobre todo en la prisión; en este ambiente violento, destructor y poderoso, que le ha truncado la vida, y donde la única manera de sobrevivir es protegerse, rodearse de ese caparazón que evite que las agresiones que sufre le impidan mostrar el menor daño. Así mismo se hace mención de la segunda etapa, que hace alusión a la vulnerabilidad del recluso; pues antes se sentía a sí mismo como poderoso y al ambiente penitenciario como débil. En este momento la conducta inafectiva del individuo se va a convertir en agresividad, comienza a revelarse contra aquellas acciones injustas que el sistema carcelario demuestra, las agresiones se vuelven frecuentes a causa del predominio de la autoridad y esto le provoca frustración al interno quien reacciona emocionalmente ante los comportamientos considerados como crueles por

⁴⁸ www.adecaf.com/altres/mesdoc/mesdoc/prisiones%20y%20salud%20mental.pdf

parte de la institución. Con todo esto se puede decir que la desconfianza y la indiferencia afectiva son mecanismos de defensa con los que el interno se defiende de la agresiones que recibe, sobre todo de la poderosa agresión que emerge en la institución carcelaria y para sobrevivir ha de centrarse en sí mismo y debe mostrar un egocentrismo auto protector, para evitar de cierta manera sentir el desamparo y la soledad a la que son expuestos los internos tras sufrir del abandono y rechazo de sus seres queridos.

2.5.3 REPERCUSIONES QUE SUFRE LA FAMILIA ANTE LA PRIVACION DE LA LIBERTAD DE UN MIEMBRO.

“Howarth y Rock (2000) señalan que los familiares de los individuos que cometen un delito son seriamente afectados por dicha situación, al igual que ocurre con los familiares de las víctimas. Las consecuencias del proceso judicial y de prisionización vienen a ser una completa conmoción emocional, o particularmente, en los casos en donde los familiares no tenían idea de que este miembro tuviese inclinación hacia la delincuencia. Ante esta culpa la familia revela sentirse afligida, evidencia gran dolor y pena, los padres dicen que tener un delincuente por hijo es peor que tener un hijo muerto, hablan de traumas, shock, ira, temor, tristeza, desesperación y sufrimiento”.⁴⁹

El autor considera que los familiares sufren un estado de confusión ya que no entienden los motivos del acto cometido por el miembro familiar que infringió ante la sociedad y la Ley. Indiscutiblemente la familia es la que sufre las consecuencias del proceso de prisionización, pues esta situación cambia y distorsiona totalmente la estructura familiar y sus relaciones. Los

⁴⁹ www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

familiares se definen así mismos como sobrevivientes y tienden a proteger sobre todo a los menores quienes viven principalmente la amarga experiencia de tener a un padre, madre o hermano que paga una sentencia.

La familia que vive en esta triste situación de tener a un ser querido en prisión presenta un gran daño emocional y hasta reciben una reacción hostil por parte del entorno social, si se toma esto como punto de referencia estas consecuencias pueden generar efectos que conlleva al abandono familiar, ya que tras esta amarga y desesperante experiencia, los familiares prefieren renunciar y romper los lazos afectivos tras el dolor, la desesperación y por que no hasta vergüenza que llegan a sentir los miembros de una familia que viven esta lamentable situación.

“Decía Foucault en su libro “Vigilar y Castigar”, que la prisión fabrica indirectamente delincuentes, al hacer caer en la miseria a la familia del detenido. Repasando los dichos de Charles Lucas, vale decir que “la misma sentencia que envía a la prisión al jefe de familia, reduce cada día que pasa a la madre a la indigencia, a los hijos al abandono, ala familia entera a la vagancia y a la mendicidad. En este aspecto, es en que el crimen amenaza a perpetuarse”.⁵⁰

⁵⁰www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

Foucault hace hincapié que la pena privativa de la libertad, lejos de ser una institución para castigar y readaptar, es también una institución que es generadora de las desvinculaciones familiares puesto que reduce la problemática de la delincuencia, pero con ello comienzan a desatarse otra serie de problemáticas sociales provenientes de la anterior. En una gran proporción, la población carcelaria está conformada por hombres jóvenes y de edad media, jefes de familia, que son llamados a pagar una sentencia por el delito cometido; dichas personas, en la mayoría de los casos son quienes alimentaban a sus familias y quienes cumplían con la manutención del hogar, esto conlleva que a causa de este encierro, genere sufrimiento y como consecuencias inevitables una infinita cantidad de efectos tales como: la mendicidad, deserción escolar, desnutrición infantil y secuelas psicológicas severas en niños y adolescentes, miembros del sistema familiar disfuncional.

El Dr. Mariano Castex llegó a la siguiente reflexión respecto a lo que experimenta el sujeto encarcelado que conlleva a: pérdida de la autonomía de vivir, pérdida de la capacidad existencia vital, pérdida de la condición de “cosa pensante” y la pérdida de la condición útil en cuanto a “ser en el mundo”. La privación de libertad conlleva otros elementos traumatizantes y degradantes que, manifiesta en la personalidad que trae el individuo detenido y la agresión vivida durante todo el proceso, desde su aprehensión, surge un deterioro de su personalidad con frecuencia irreversible con graves repercusiones que interfieren en su entorno a la vida familiar y social.

2.5.4 EL DESARRAIGO – LA PRIVACION DE LA FAMILIA Y EL PROCESO DE READAPTACION.

Sin duda alguna la lejanía y el abandono familiar es una de las repercusiones que afectan considerablemente al proceso de readaptación social del interno. No obstante existen algunas causales que explican esta problemática; el desarraigo y la privación de la familia.

“Cuando Yépez (1970) hace referencia a las relaciones familiares y sociales del recluso señala que con la prisión el individuo es desarraigado de su familia y de su comunidad, muchas veces durante varios años; esto le trae como consecuencia la imposibilidad de hacer frente a las responsabilidades familiares y sociales y en este aspecto es necesario apreciar toda la importancia que tiene para el recluso la oportunidad de mantener el contacto permanente con sus familiares, parientes, amigos íntimos, etc.”.⁵¹

Una vez efectuado el proceso de encarcelación o prisionalización, el delincuente es privado tajantemente de su libertad y con ello es desarraigado

⁵¹ www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

de su núcleo familiar, el individuo es arrancado de ese sistema y deja a su familia primaria o secundaria según sea el caso. Desde el momento en que el delincuente pasa a ser interno, todo cambia drásticamente, pues tanto la familia y él comienzan a sentir inmediatamente una serie de reacciones emocionales que a la larga distorsionan los vínculos afectivos. La preocupación, el sufrimiento, el dolor y la espera se vuelve constante para ambas partes y comienza a generarse un ambiente sensibilizador, que permita mantener de pie la esperanza de que pronto regresará el ser querido al lugar donde pertenece. Al interno solo le interesa tener la facilidad de estar con su familia, con parientes y con todas aquellas personas con quienes creo un vínculo afectivo, puesto que tras el contexto carcelario en el que vive genera un ambiente hostil y solitario que provoca en el interno ganas de sentirse acompañado en este difícil y tormentoso momento. Lo que es decisivo para la readaptación a una sociedad libre. Aunque la Ley prevé el contacto entre el recluso y su familia a través de las visitas al Centro Penitenciario, la misma tiene muchas veces que verse afectada como víctimas de acciones poco apropiadas por parte del personal del sistema carcelario que restringe o limita por así llamarlo la comunicación familiar.

“En numerosas oportunidades, por circunstancias de coyuntura organizativa, redistribución de presos, peligros o sospechas de motines, evasión, homicidios, y otros motivos los reclusos no pocas veces son remitidos a cárceles de distinta jurisdicción respecto del lugar

de comisión del delito y/o de su propio domicilio, separándolos así, en decenas o cientos de kilómetros de sus seres queridos quienes habitualmente representan su exclusivo contacto con el mundo exterior”.⁵²

Esto sucede comúnmente en todos los Centros Penitenciarios; los internos son trasladados a diversas Instituciones carcelarias, independientemente de que ahí se haya cometido el delito y ahí haya sido aprehendido; regularmente suceden diversas situaciones que ameritan estos cambios tan drásticos para la familia pero sobre todo para el interno quien se ve afectado por tal situación, pues si antes quizá era visitado periódicamente, ahora para él será casi imposible ver a su familia, esto conlleva a una de las causas del abandono familiar; ya que este alejamiento arbitrario se ve agravado en sus consecuencias para la familia y amigos de los reclusos, así mismo las carencias económicas, el bajo nivel cultural que caracteriza en un gran porcentaje a esas familias de internos, lo cual genera diversas dificultades de acercamiento a su allegado; circunstancia que mortifica a ambas partes de una manera gravosa e irreparable hasta llegar al término de una total separación, por ello y por otros factores se desgastan concluyen los lazos afectivos, puesto que hay internos que ingresaron al Centro Penitenciario con un estado civil de casados y ahora se encuentran divorciados o separados.

⁵² www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

Otra de las circunstancias que conlleva al Abandono Familiar es que la familia como principal afectada en el proceso de encarcelación, no ha podido asimilar el hecho de que el esposo, esposa, madre, padre o hijo haya cometido un delito de cualquier índole, y al no aceptar esta situación, no ha aprendido a perdonar, en muchas ocasiones le es difícil creer que un miembro de su núcleo ha delinquido y sienten que no pueden justificarlo, comprenderlo, mucho menos apoyarlo y ayudarlo, la familia refiere deslindarse totalmente del delincuente, y hacer que asuma su propia responsabilidad, y con ello pagar de esta manera la mayor de las condenas: el abandono y el rechazo familiar. La familia se siente decepcionada y avergonzada por tener a un familiar detenido en prisión, sienten que no pueden verlo, a veces solo lo apoyan económicamente, pero no moralmente; todo esto trae como consecuencia el quebrantamiento total de los lazos afectivos, el interno se siente desolado, abrumado y sin ganas de salir adelante, además de culpable, comienza a sentir una serie de sentimientos contradictorios, por una parte, la carencia de afecto, la soledad, y las ganas de ver o siquiera de escuchar a su familia; por otro lado ocurre todo lo contrario, comienzan a surgir en él, resentimiento, coraje y rencor por no tener el apoyo de sus parientes o amigos.

Esto es alarmante, ya que esto no favorece en nada a la Readaptación Social del mismo. El interno requiere tener un estímulo, un motivo por el cual quiera o pretenda regenerarse, necesita idealizar su nueva

vida, y reestructurarla, pero para eso necesita de un sustento, de una base y esa es su familia, alguien que se preocupe por él, que se sienta importante, y tenga ganas de superarse y salir adelante, pero ante esta preocupante problemática es inevitable y hasta desgastante su satisfactoria recuperación, pues si no tiene una razón para seguir, entonces él no ve ningún caso a la readaptación.

Cabe mencionar que si un miembro de la familia se encuentra internado en algún sistema de privación de libertad, es de especial relevancia que mantenga el vínculo con su familia, ya que ésta juega un papel preponderante en la recuperación del interno pues representa un soporte básico para su rehabilitación.

CAPITULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

3.1 HIPÓTESIS

HIPOTESIS DE INVESTIGACION: El abandono familiar determina el proceso de readaptación social del interno.

HIPÓTESIS DE TRABAJO: El Abandono Familiar repercute en el Proceso de Readaptación Social del interno.

HIPÓTESIS NULA: El Abandono Familiar no repercute en el proceso de Readaptación Social del Interno.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La Baja autoestima del Interno repercute en su Proceso de Readaptación Social.

3.2 VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE

EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL

VARIABLE INDEPENDIENTE

EL ABANDONO FAMILIAR

3.3 CONCEPTUALIZACION DE VARIABLES.

VARIABLE INDEPENDIENTE:

EL ABANDONO FAMILIAR

El Abandono Familiar significa desamparar, desarraigar y descuidar a un individuo miembro del núcleo familiar, lo cual desgasta y provoca el quebrantamiento de los principales vínculos afectivos y las relaciones familiares.

La ausencia, la lejanía y con ello el rechazo de los seres más queridos y con los que se ha vivido desde la infancia; provoca una serie de frustraciones y sentimientos en los que el individuo o en su caso el familiar que sufre esta problemática tiende a caer en un estado de ánimo depresivo que lo incita rendirse ante el rompimiento de lazos afectivos de aquellos que algún día fueron parte de él y de su familia.

VARIABLE DEPENDIENTE:

EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL

Readaptar significa adaptar de nuevo, reeducar, encauzar especialmente a las condiciones normales de un individuo si se han visto alteradas por una reclusión o alguna otra situación de distinta índole.

El Proceso de Readaptación Social esta encaminado a motivar, guiar y fomentar acciones concretas de autoayuda en el tratamiento de un individuo (interno) en estudio, en el que establece distintas reglas y lineamientos con cada una de las áreas de intervención del equipo multidisciplinario quienes coadyuvarán en la formación y modificación del nuevo comportamiento del interno a su contexto social, ya que este es el único fin y la misión que persigue dicho proceso, resocializar e integrar nuevamente al interno al ambiente del cual fue desarraigado; esto tiene como fin no transformarlo totalmente sino enseñarle el cambio positivo que daría su vida, pues aprenderá a utilizar sus propios recursos para poder subsistir y elevar su calidad de vida y contribuir a mejorar el bienestar social.

3.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	INDICE	ITEMS
V.I. EL ABANDONO FAMILIAR	Importancia de la visita familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que para el interno es importante la visita familiar?
	Facilidades de la Institución durante la visita.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿El CE.RE.SO. le ha brindado a usted las facilidades para visitar a su familiar interno?
	Frecuencia de la visita familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Acostumbra usted visitar a su familiar durante los días establecidos?
	Influencia de la visita familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que la visita familiar influya en el proceso de readaptación de los internos?
	La Comunicación Familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Es importante la Comunicación que el interno mantenga con su familia?
	Importancia del apoyo familiar	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que para el interno sea significativo el apoyo incondicional de su familia?

V.D. EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL.	La ausencia familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que la ausencia de la familia afecte al tratamiento de readaptación del interno?
	La participación de la familia.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Es indispensable que la familia participe en cada una de las actividades relacionadas con la readaptación del interno?
	El abandono familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿El abandono familiar impide a los internos realizar acciones encaminadas a su proceso de readaptación?
	Participación del equipo multidisciplinario.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que el equipo de profesionales que laboran en el CE.RE.SO. facilitan el proceso de readaptación social del interno?
	El trabajador social y la familia.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Es importante que el Trabajador Social involucre a la familia para que juntos apoyen el proceso de readaptación social?

VARIABLES	INDICADORES	INDICE	ITEMS
V.D. EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL.	La familia desconoce el proceso de readaptación.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Los familiares del interno desconocen los avances del proceso de readaptación social?

VARIABLES	INDICADORES	INDICE	ITEMS
V.I. EL ABANDONO FAMILIAR	Ausencia Familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que la ausencia de los seres queridos afecte al tratamiento de readaptación del interno?
	Ausencia de visitas debido a la lejanía del CE.RE.SO.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que el interno no recibe visita, debido a la lejanía del lugar en el que se encuentra?
	El Abandono Familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿El abandono familiar es un factor que obstruye el proceso de readaptación?
	Falta de recursos económicos.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿La falta de recursos económicos es un factor por el cual el interno no recibe apoyo familiar?
	Lazos Afectivos.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que los lazos afectivos se pierden debido a los años de sentencia?
Familias disfuncionales.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Las familias con relaciones afectivas inadecuadas son las que tienden a abandonar a su familiar interno?	

VARIABLES	INDICADORES	INDICE	ITEMS
V.D. EL PROCESO DE READAPTACION SOCIAL.	La familia y la rehabilitación del interno.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que el papel de la familia dentro de la readaptación del interno es determinante para su rehabilitación?
	Rechazo de ayuda profesional.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿La falta de atención familiar es motivo para que el interno rechace ayuda profesional?
	La intervención familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que la readaptación del interno dependa de la intervención familiar?
	El apoyo familiar.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿El apoyo de la familia es fundamental para el bienestar del interno?
	Probabilidad de readaptación.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿El interno que sufre de abandono familiar es el que tiene mayor probabilidad de no readaptarse?
	El desinterés del interno.	a) Siempre b) A veces c) Nunca	¿Considera que debido a la falta de afecto familiar, el interno muestre absoluto desinterés en su readaptación y en querer recuperar su libertad?

3.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de tesis se sustenta bajo el tipo de investigación descriptiva ya que se aplicaron diversas encuestas dirigidas tanto a la población interna del Centro de Readaptación Social para Adultos como para algunos familiares que acuden a visitarlos. Para ello como primer paso se utilizo la observación que permite obtener el primer impacto y enlace con el objeto en estudio. Dicha investigación es utilizada para dar a conocer de manera sintetizada los factores que de alguna manera conllevan al fenómeno tratado, esto se realizo a través de instrumentos que plasman una serie de interrogantes, mismas que arrojan datos sumamente importantes pues, permiten medir el alcance esencial de esta investigación, con la finalidad de conocer como resultado la comprobación y obtención de datos que permitan determinar las repercusiones del abandono familiar durante el proceso de readaptación del interno de “La lima”, Jaltocán, Hgo.

En esta investigación se da a conocer la descripción del problema, marco teórico, hipótesis, selección de técnicas, análisis e interpretación de los datos arrojados durante la aplicación de encuestas.

3.6 DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN Y MUESTRA

El Centro de Readaptación Social para Adultos (CE.RE.SO) de “La Lima” Jaltocán, Hgo., cuenta con una población aproximada de 198 internos, dentro de los cuales se puede encontrar que algunas de estas personas son abandonadas totalmente por sus familias lo cual ya es una problemática emergente que se convierte en el motivo de esta investigación. Pues frecuentemente la población interna obstaculiza y pone resistencia al proceso de readaptación, ya que se mantiene en la expectativa de poder recibir alguna visita y contar con un lazo de apoyo para seguir adelante. Algunos de estos internos que se encuentran en estado de abandono total no cuentan con ningún sustento o ingreso económico para poder sobrellevar su vida en la cárcel y de cierta manera subsistir, se encuentran en extrema soledad, sin la necesidad de dedicar su tiempo a alguna distracción o actividad, se dejan abatir y esperan pagar rápidamente su condena.

Para poder realizar el análisis, se toma una muestra representativa del grupo de internos y de los familiares que son pieza clave en la propagación de dicha problemática.

A continuación se menciona el total de población y muestra tanto de internos como de familiares, a los cuales se les aplico el cuestionario.

UNIDA DE ANALISIS	POBLACION	MUESTRA	TOTAL
LA FAMILIA	35	12	47
INTERNOS	198	12	210
TOTAL	233	24	257

De una población de 198 internos se tomo una muestra representativa de sólo 12 de ellos; y de aproximadamente 35 familiares que acuden los días de visita se tomo una muestra de 12 que fueron elegidos al azar, para esto se utilizo un cuestionario de 12 preguntas con opciones que fueron contestadas de manera precisa y sencilla que ayudarán para comprobar las hipótesis de investigación.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para recabar la información utilizada en esta tesis, se requirió el uso de algunas técnicas como lo es la observación que se aplicó como primer acercamiento al objeto de estudio y que se realizó para observar la frecuencia de asistencia de visitas a los internos en los días establecidos, y de esta manera verificar si las personas que acudían a realizar una visita eran miembros de la familia o simplemente eran amigos o conocidos del interno, así mismo las entrevistas dirigidas a los familiares de los internos y aplicadas tanto a una muestra de población interna como a una muestra de familiares, que permitieron conocer de manera general su opinión con respecto a las razones de la poca visita a su familiar. Para ello fue necesaria la aplicación de una encuesta que consta de 12 preguntas, 6 de ellas concernientes a la variable independiente y las otras 6 a la variable dependiente, que constan de 3 posibles opciones para contestar y sustraer la mejor información, con la finalidad de obtener como resultado una investigación de alta calidad. Así también para enriquecer y sustentar el presente trabajo se utilizaron documentos, y libros para recabar la información teórica.

3.8 CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TESIS
CENTRO UNIVERSITARIO “VASCO DE QUIROGA” DE
HUEJUTLA. AC.

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

MESES SEMANAS	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CAPITULO I “Planteamiento del problema”	X	X																		
CAPITULO II “Marco Teórico”		X	X		X	X	X	X												
CAPITULO III “Diseño de la Investigación”									X	X										
CAPITULO IV “Análisis e interpretación de la información”													X	X	X	X				
CAPITULO V “Propuesta de intervención”													X	X	X	X				
REVISIÓN GRAL. DE TESIS.																	X	X	X	X

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

4.1 CUADROS Y GRAFICAS.

CUADROS Y GRÁFICAS DE RESULTADOS OBTENIDOS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LOS INTERNOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL “LA LIMA”, JALTOCÁN, HGO.

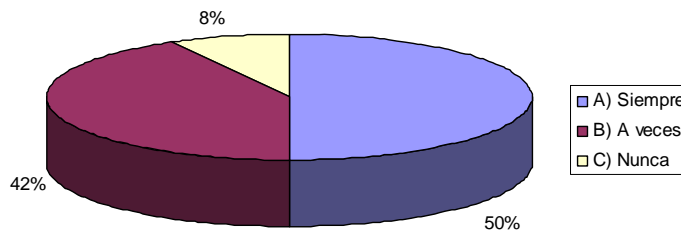
CUADRO 1

“AUSENCIA FAMILIAR Y PROCESO DE READAPTACION SOCIAL”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.-¿Considera que la ausencia de los seres queridos afecte al tratamiento de readaptación del interno?	a) Siempre	6	50%
	b) A veces	5	42%
	c) Nunca	1	8%
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Con los datos obtenidos, se observó que la mitad de la población encuestada afirma que la ausencia de los seres queridos afecta el tratamiento de readaptación, ya que para el interno es muy significativo contar con el apoyo familiar, y menos de la mitad dijo que solo a veces afecta al tratamiento, y solo una mínima parte opino que nunca requiere del apoyo de la familia para que pueda contrarrestar el peso de sufrir su condena al interior del CERESO.



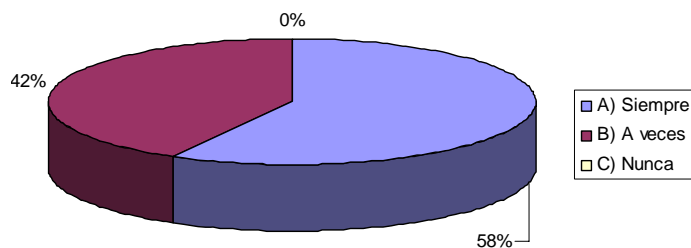
CUADRO 2

“EL ABANDONO FAMILIAR”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5.- ¿Considera que el Abandono Familiar es un factor que obstruye el proceso de readaptación?	a) Siempre	7	58%
	b) A veces	5	42%
	c) Nunca	0	0%
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Conforme a los resultados obtenidos en la encuesta, se deduce que un poco más de la mitad de la muestra afirma que el abandono familiar obstruye el proceso de readaptación social del interno, mientras que la parte restante considera que solo a veces limita a dicho proceso, ya que piensan que hay otros factores como: el hecho de pertenecer a una familia con relaciones afectivas inadecuadas, la baja autoestima, la carencia del ingreso económico, el poco interés por querer superarse y el escaso deseo de obtener su libertad. Con dichos datos se concluye que el interno resiente el hecho de que su familia lo abandone pues considera que tal vez lo juzguen por haber cometido el delito y teme que jamás lo perdonen.



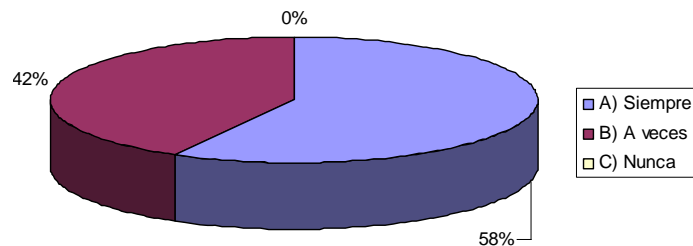
CUADRO 3

“FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6.- ¿Considera que la falta de recursos económicos es un factor por el cual el interno no recibe apoyo familiar?	a) Siempre	7	58%
	b) A veces	5	42%
	c) Nunca	0	0%
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

La muestra presenta que la mayor parte de los encuestados afirman que la falta de recursos económicos es un factor por el cual el interno no recibe apoyo familiar, mientras que la parte restante considera que solo a veces, pues no estiman que se debe únicamente a este factor. Ello conduce a pensar que la mayoría de los internos provienen de estratos socioeconómicos bajos e impide que su familia los visite con cierta regularidad, pues están escasos de recursos económicos.



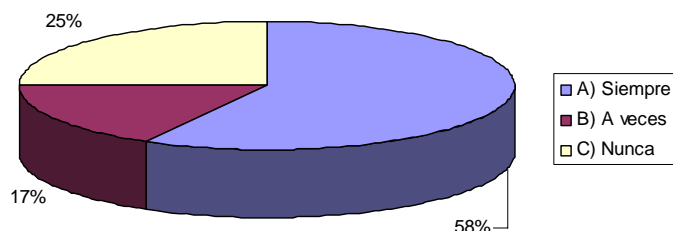
CUADRO 4

“LAZOS AFECTIVOS”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10.- ¿Considera que los lazos afectivos se pierden debido a los años de sentencia?	a) Siempre	7	58%
	b) A veces	2	17%
	c) Nunca	3	25%
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

De la población encuestada se pueden mencionar los siguientes resultados: la mayoría de la muestra afirma que los lazos afectivos se pierden debido a los años de sentencia, mientras que otra parte opina que solo a veces y la población restante considera que nunca, ya que no necesitan pasar años para que la familia del interno se desintegre, tal información conduce a pensar que realmente se deterioran los lazos afectivos en el momento en que a un interno le dictan sentencia y eso disminuye las redes de apoyo.



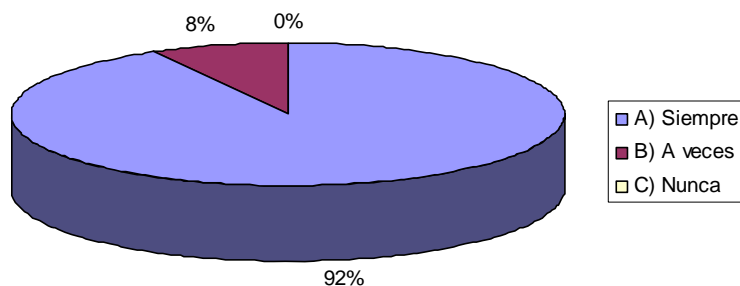
CUADRO 5

“EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA REHABILITACION DEL INTERNO”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13.- ¿Considera que el papel de la familia dentro de la readaptación del interno es determinante para su rehabilitación?	a) Siempre	11	92%
	b) A veces	1	8%
	c) Nunca	0	0
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Conforme a los datos arrojados de la encuesta, se identifica que casi la totalidad de población afirma que la participación que tiene la familia dentro del proceso de readaptación es determinante para su rehabilitación ya que para el interno, la familia es la base para comenzar de nuevo e iniciar juntos con el proceso, y una mínima parte opina que a veces, por ello es fundamental el papel que juega la familia, ya que para ellos también debe ser el interno quien se dedique a cumplir con su readaptación.



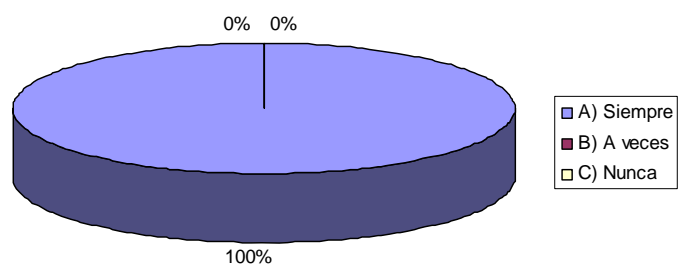
CUADRO 6

“EL APOYO DE LA FAMILIA “

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17.- ¿Considera que el apoyo de la familia es fundamental para el bienestar del interno?	a) Siempre	12	100%
	b) A veces	0	0
	c) Nunca	0	0
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

De la población encuestada, todos afirmaron que el apoyo de la familia es fundamental para el bienestar del interno, pues creen que el principal motivo para seguir y hacerle frente a su sentencia, es el contar con el apoyo de sus seres queridos, ya que no existe ningún otro vínculo que los impulse a salir adelante para mejorar y luchar por su propio bienestar.



4.2 CUADROS Y GRAFICAS

CUADROS Y GRÁFICAS DE RESULTADOS OBTENIDOS DEL INSTRUMENTO APLICADO A LOS FAMILIARES DE LOS INTERNOS DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL “LA LIMA”, JALTOCÁN, HGO.

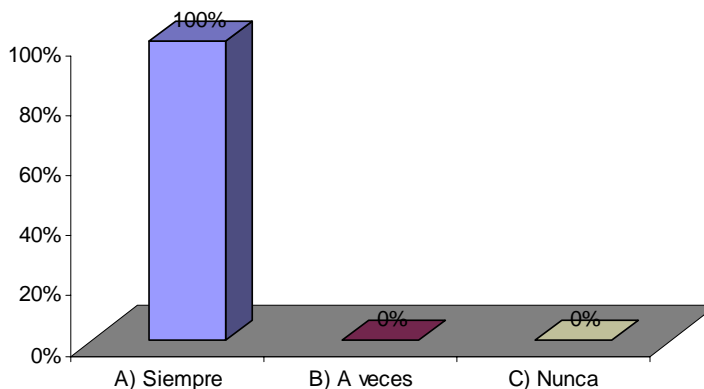
CUADRO 1

“IMPORTANCIA DE LA VISITA FAMILIAR”.

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- ¿Considera que para el interno sea importante la visita familiar?	a) Siempre	12	100%
	b) A veces	0	0
	c) Nunca	0	0
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Con los datos obtenidos, se puede concluir que el total de la población encuestada opina, que para el interno es muy importante el recibir visita de sus seres queridos ya que significa que no esta solo y que sienten un gran afecto por su ser querido, de esta manera se puede deducir que la visita familiar es fundamental para aquella persona que se encuentra privada de su libertad, pues su cercanía es el único sustento de sobrevivencia en un Centro penitenciario.



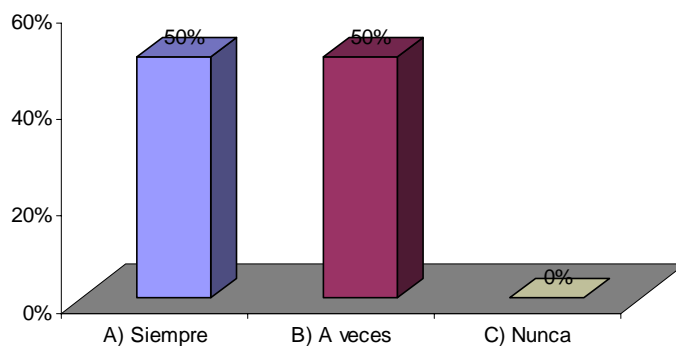
CUADRO 2

“FACILIDADES QUE OTORGA LA INSTITUCION DURANTE LA VISITA”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2.-¿El CE.RE.SO. le ha brindado las facilidades necesarias para visitar a su familiar interno?	a) Siempre	6	50%
	b) A veces	6	50%
	c) Nunca	0	0%
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Del total de las respuestas obtenidas en cuanto a las facilidades que otorga la institución durante las visitas; la mitad de los familiares consideran que el CE.RE.SO., ha brindado las facilidades necesarias para visitar al interno, pues los familiares cada vez que han acudido a la visita les han permitido el acceso a la institución, mientras que la otra mitad de la población encuestada opina que solo a veces brinda ciertas facilidades, puesto que en ocasiones se han encontrado con ciertas dificultades que les impide u obstaculiza el visitar a su familiar interno. Es importante rescatar que para el interno es de vital importancia tener acercamiento con su familia y para ello es necesario que el Centro penitenciario no obstaculice estos encuentros.



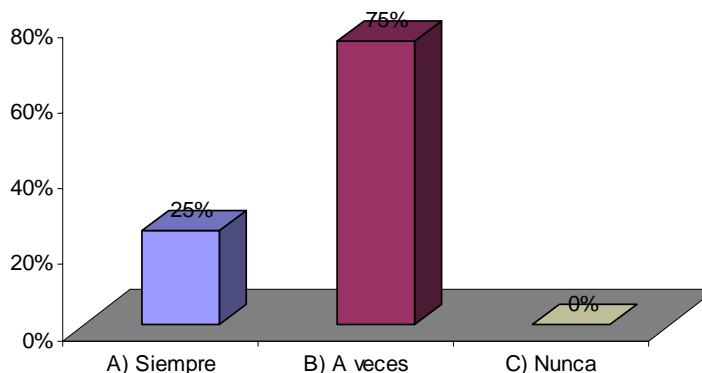
CUADRO 3

“FRECUENCIA DE LA FAMILIA EN LOS DIAS DE VISITA”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3.- ¿Acostumbra usted visitar a su familiar durante los días establecidos?	a) Siempre	3	25%
	b) A veces	9	75%
	c) Nunca	0	0
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

Conforme a los datos arrojados en la encuesta, se concluye que una mínima parte de la muestra si acostumbra visitar a su familiar durante los días establecidos por la Institución, ya que son las familias que cuentan con los recursos necesarios para poder trasladarse al lugar de reclusión, mientras que la mayor parte opina que sólo lo hace a veces, pues como son de bajos recursos o vienen de lugares lejanos no pueden acudir constantemente los días de visita que establece el CE.RE.SO. Es importante destacar que con ello se concluye que la visita familiar es regular puesto que, por diversas circunstancias se origina la ausencia de los familiares de internos en dicho centro penitenciario.



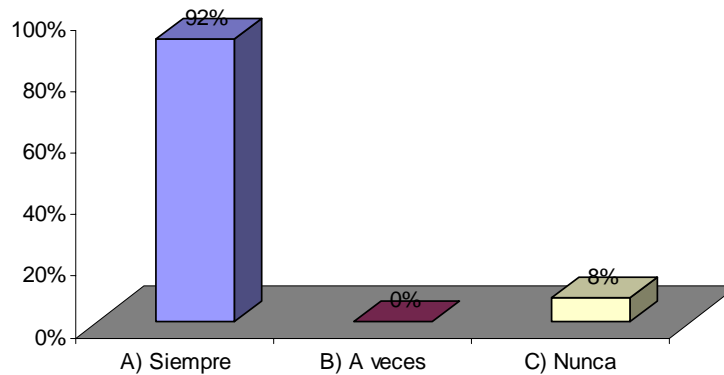
CUADRO 4

“APOYO INCONDICIONAL DE LA FAMILIA”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6.- ¿Cree que para el interno sea significativo el apoyo incondicional de su familia?	a) Siempre	11	92%
	b) A veces	0	0%
	c) Nunca	1	8%
	TOTAL	20	100%

INTERPRETACION

En el cuadro anterior se observa que la mayor parte de los familiares afirman que para el interno es muy importante el apoyo incondicional de su familia, puesto que se han dado cuenta a través de él, que los necesita, y solo la mínima parte opina que nunca, ello quiere decir que el interno considera que el centro de partida hacia su nueva readaptación es su propia familia, de la cual necesita apoyo, cariño y compañía durante los años que tenga que cumplir de condena.



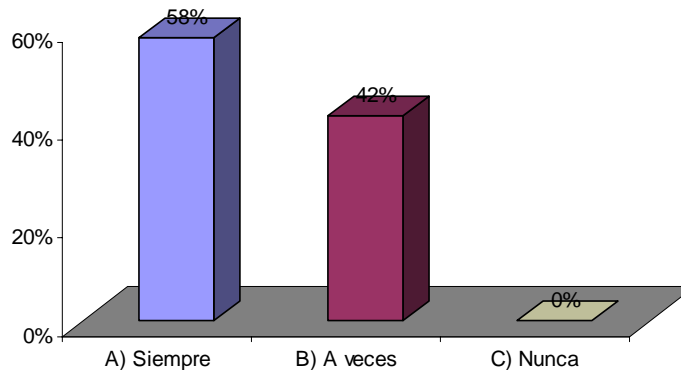
CUADRO 5

“EL ABANDONO FAMILIAR IMPIDE ACCIONES DE READAPTACIÓN”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17.- ¿Considera que el abandono familiar impida a los internos realizar acciones encaminadas a su proceso de readaptación?	a) Siempre	7	58%
	b) A veces	5	42%
	c) Nunca	0	0
	TOTAL	12	100%

INTERPRETACION

De la población encuestada se pueden mencionar los siguientes resultados: más de la mitad de la muestra afirma que el abandono familiar siempre impide a los internos realizar acciones encaminadas a su readaptación, puesto que se ha notado que dicha problemática afecta considerablemente en las labores del interno para con su rehabilitación, la parte restante de la muestra opina que solo a veces impide al interno realizar las acciones que se ejecutan durante el proceso, esto último da como resultado el total de la población familiar. De ello se puede deducir que al interno le afecta considerablemente el abandono total en el que se encuentra ya que ello se ve reflejado en la disminución de tareas concernientes a su rehabilitación.



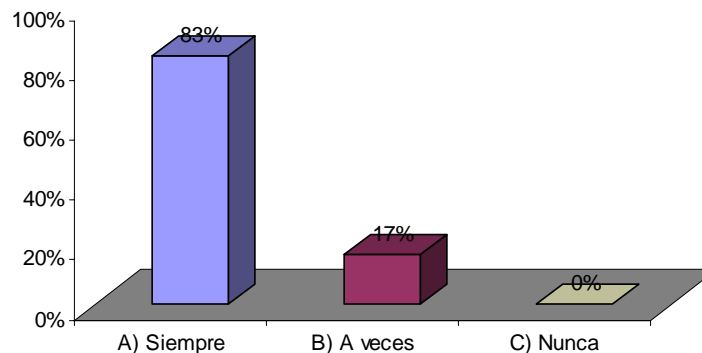
CUADRO 6

“EL TRABAJADOR SOCIAL Y LA FAMILIA EN LA READAPTACION”

PREGUNTA	INDICE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19.- ¿Considera importante que el Trabajador Social involucre a la familia para que juntos apoyen el proceso de readaptación social?	a) Siempre	10	83%
	b) A veces	2	17%
	c) Nunca	0	0
TOTAL		12	100%

INTERPRETACION

Conforme a los datos obtenidos en la encuesta la gran mayoría de la población familiar afirma que es importante que el trabajador social involucre a la familia para que juntos apoyen el proceso de readaptación del interno, y la parte restante opino que solo a veces es importante que el trabajador social se preocupe por involucrar a la familia del interno en el proceso de readaptación, esto significa que la intervención del Trabajador Social es necesaria en el acompañamiento y seguimiento que conlleve al interno y familia, pues es el mediador entre ambas partes para verificar el cumplimiento del proceso.



**4.3 CUADRO REPRESENTATIVO DE LOS DATOS OBTENIDOS
DE LAS VARIACIONES DE V.D. Y V.I.**

PREGUNTA	X	X ²	Y	Y ²	(X Y)
1	1	1	1	1	1
2	2	4	1	1	2
3	1	1	2	4	2
4	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1
6	2	4	1	1	2
7	1	1	1	1	1
8	3	9	1	1	3
9	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1
11	2	4	1	1	2
12	1	1	2	4	2
TOTAL	X=17	X ² =29	Y=14	Y ² =18	Xy=19

4.4 VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS POR CORRELACION Y REGRESIÓN

$$r = \frac{Nxy - (x)(y)}{\sqrt{Nx^2 - (x)Ny^2 - (x)}}$$

$$r = \frac{20(19) - (17)(14)}{\sqrt{20(29) - (17)^2 20(18) - (17)^2}}$$

$$r = \frac{380 - 238}{\sqrt{20(29) - (289)20(18) - (289)}}$$

$$r = \frac{142}{\sqrt{(580 - 289)(360 - 289)}}$$

$$r = \frac{142}{\sqrt{(291)(71)}}$$

$$r = \frac{142}{\sqrt{20661}}$$

$$r = \frac{142}{144}$$

$$r = 0.9$$

$$r^2 = 0.9 \quad \text{Correlación positiva muy fuerte}$$

$$r^2 = 100 - 0.9 = 99.1 \quad \text{Factores Externos}$$

4.5 INTERPRETACION DE LA COMPROBACION DE HIPOTESIS

En base a los datos obtenidos por las unidades de análisis, se establece que entre las variables de estudio el 0.9 se ubica en una **CORRELACION POSITIVA MUY FUERTE** en el que se demuestra que el abandono familiar influye en el proceso de readaptación social del interno del CERESO de “LA LIMA”, Jaltocán, Hgo. Es de importancia señalar que existe una incidencia de 0.9 de variable independiente sobre la variable dependiente, presentándose un 99.1 de variables extrañas que también se mencionan en las encuestas.

En resumen se puede concluir que las hipótesis comprobadas en dicha investigación son las siguientes:

4.6 VERIFICACION DE HIPOTESIS

HIPÓTESIS DE INVESTIGACION: El abandono familiar determina el proceso de readaptación social del interno.

HIPÓTESIS DE TRABAJO: El Abandono Familiar repercute en el Proceso de Readaptación Social.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA: La Baja autoestima del Interno repercute en su Proceso de Readaptación Social.

4.7 CONCLUSIONES

Una vez que se obtuvieron los datos recabados de la investigación que se llevo a cabo en el Centro de Readaptación Social de “LA LIMA”, Jaltocán, Hidalgo; se puede concluir que la familia del recluso o interno es de vital importancia dentro del Proceso de Readaptación Social, ya que influye de manera constante como principal objetivo dentro del tratamiento. Es importante destacar que el abandono familiar en el que se encuentran estas personas que son privadas de su libertad limita y obstaculiza la misión de la readaptación que es resocializar y reeducar al individuo teniendo como base el apoyo moral y económico de la familia.

CAPITULO V

PROPUESTA DE INTERVENCION

**CENTRO UNIVERSITARIO “VASCO DE QUIROGA”
DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
INCORPORADO A LA UNAM
CLAVE: 8895-29**

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

**CENTRO DE READAPTACION SOCIAL PARA ADULTOS DE
LA HUASTECA HIDALGUENSE, LA LIMA, JALTOCAN,
HIDALGO.**

PROPUESTA:

|| LAZOS DE AMOR ||



PROYECTO PARA CONTRIBUIR A LA INTEGRACION

FAMILIAR DEL INTERNO QUE PRESENTA:

FACILITADORA: CELENE DAISY DURAN TERAN

HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO OCTUBRE 2008



|| LAZOS DE AMOR ||

5.2 JUSTIFICACION

Una vez que se ha determinado que el Abandono Familiar, es una problemática de gran preocupación que acontece en el CE.RE.SO. , La Lima Jaltocán, Hidalgo, se decide implementar el curso – taller denominado: “LAZOS DE AMOR”, el cual tiene como finalidad brindar información sobre la importancia del núcleo familiar, así como de la influencia que esta ejerce durante la Readaptación del Interno, así también, se contempla una serie de actividades motivacionales que ayudarán al logro de los objetivos planteados.

La importancia de implementar este taller se debe a que se detectó la pérdida y disminución de los lazos familiares, pues cada vez son más los internos que se encuentran en completo estado de abandono, mientras que otros, lentamente sufren la pérdida moral de sus seres más queridos, ante esto es necesario actuar y detener dicha situación.

El curso – taller “Lazos de Amor” pretende realizarse en un lapso no mayor de seis meses con personas que sufren esta problemática. De esta manera se contribuirá a fortalecer el sistema familiar, pues se busca generar un proceso de unión y sensibilización. Las actividades del curso – taller son consideradas como una alternativa de solución y como una oportunidad para mejorar la calidad familiar.

5.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los lazos afectivos entre interno y familia del Centro de Readaptación Social para Adultos, “La Lima”, Jaltocán Hidalgo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer el funcionamiento del sistema familiar de cada interno, y con ello determinar las causas de abandono familiar.
- Sensibilizar a la familia que tiene a alguno de sus miembros privado de su libertad sobre la importancia de su apoyo en el Proceso de Readaptación.
- Brindar información acerca de la importancia que tiene el mantener el vínculo afectivo con la familia y su intervención durante el proceso de readaptación social del interno.

5.4 METAS

- a) Conocer al 100% el funcionamiento del sistema familiar de los internos para detectar las causas de abandono familiar.

- b) Sensibilizar al 100% de las familias que tienen a alguno de sus miembros privado de su libertad, sobre la importancia de su apoyo en el Proceso de Readaptación.

- c) Brindar información al 100% de la población familiar e interna acerca de la importancia que tiene el mantener el vínculo afectivo con la familia y su intervención durante el proceso de readaptación

5.5 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A UTILIZAR

FECHA: 7, 8, 9 y 10 de Octubre de 2008.

ACTIVIDAD No. 1: "ATENCION A INTERNOS"

PROPOSITO: Revisar y analizar el historial de cada uno de los internos que carecen de visita familiar o de aquellos que se encuentran en proceso de desvinculación, con la finalidad de saber las causas de tal separación y las consecuencias que esto genera.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se realizará una lista de los internos que sufren de abandono familiar y de aquellos que se encuentran en proceso de separación, posteriormente se efectuarán una serie de entrevistas con cada uno de ellos, para conocer de cerca la problemática que acontece, aplicándoles cuestionarios del historial familiar.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Grupo de internos.
- MATERIALES: Encuestas
Test
Estudios Familiares de Trabajo Social

PRODUCTO ESPERADO: Obtener datos que ayuden a detectar causas de separación familiar del interno y con ello plantear alternativas de solución.

FECHA: 16, 17, 18, 23, 24, 25, 30 y 31 de Octubre de 2008.

ACTIVIDAD No. 2: "VISITAS DOMICILIARIAS"

PROPOSITO: Conocer las condiciones socio-económicas y relaciones afectivas de la familia del interno.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se procederá a realizar las visitas domiciliarias correspondientes, con la finalidad de verificar si el bajo nivel económico en el que se encuentran impide visitar a su familiar interno o si es por la lejanía del lugar en el que viven, y de esta manera gestionar posibles apoyos para evitar o minimizar la problemática de abandono familiar.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Familias.
- MATERIALES: Estudios de Trabajo Social.
- FINANCIEROS: \$500.00

PRODUCTO ESPERADO: Conocer los factores que conllevan a la problemática de abandono familiar y sensibilizar a los familiares del interno de la situación en la que se encuentran.

FECHA: 06, 07,13, 14, 20 y 21 de Noviembre de 2008.

ACTIVIDAD No. 3: "ATENCIÓN FAMILIAR"

PROPOSITO: Sensibilizar a la familia del interno sobre la importancia de su visita y de su apoyo durante la reclusión de su familiar interno.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez obtenida la información requerida de los internos, y realizadas las visitas domiciliarias, se procederá a entrevistar a cada uno de los familiares más cercanos, a quienes se les brindará atención más cuidadosa otorgada por el área de Trabajo Social. Así mismo cada área se encargará de invitar a los familiares a participar en talleres motivacionales de encuentro y convivencia familiar, pues se les dará a conocer la importancia de su asistencia a cada uno de ellos.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Familiares.

- MATERIALES: Encuestas
Estudios de Trabajo Social

PRODUCTO ESPERADO: Se desea que con cada entrevista realizada, los familiares del interno acepten participar en talleres motivacionales de convivencia familiar.

FECHA: 27, 28 de Noviembre, 04, 05 y 11 de Diciembre de 2008.

ACTIVIDAD No. 4: "ENCUENTRO FAMILIAR"

PROPOSITO: Lograr un acercamiento entre familia e interno.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se reunirá a los internos y familiares en el aula correspondiente, se les dará la bienvenida y se les pedirá que se sienten en binas o en tríos (según el numero de familiares), mismos que recibirán una plática sobre la importancia de la visita familiar constante durante el proceso de readaptación social, así como de la importancia de solidificar los lazos de ambos en dicho proceso, se pondrá una reflexión intermedia y escucharán el testimonio de algún voluntario quien relatara su situación familiar, posteriormente se cerrará con la sesión de preguntas y respuestas y escucharán una melodía. Al finalizar se anotará a aquellas personas que asistirán de manera consecutiva a los talleres motivacionales, esto es para tener un mejor control.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Grupo de familiares
Grupo de internos.
- MATERIALES: Hojas blancas
Pizarrón
Gises
Lápices
Grabadora
Cds.
- FINANCIEROS: \$50.00

PRODUCTO ESPERADO: Con esta actividad se espera, que tanto familiares como internos se sensibilicen de la importancia de la solidificación de los lazos afectivos.

FECHA: 18, 19, 22 y 23 de Diciembre de 2008.

ACTIVIDAD No. 5: “DINAMICA FAMILIAR DEL INTERNO”

PROPOSITO: Lograr que el grupo familiar comience con el proceso de convivencia e intente crear sus propias alternativas de solución.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez efectuado el Encuentro Familiar como primer acercamiento de las partes, el siguiente paso es el inicio del proceso de convivencia familiar grupal, se dará cita a las familias en el aula correspondiente a talleres motivacionales, se comenzará por realizar una dinámica de integración grupal, posteriormente se dará a conocer la importancia y el objetivo de la dinámica familiar, enseguida se realizarán técnicas de relajación y se finalizará con una serie de reflexiones y comentarios que compartir.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social.
Grupo de familiares
Grupo de internos.

- MATERIALES: Sillas
Cuadernos
Lápices
Hojas blancas
Papelografos.

- FINANCIEROS: \$50.00.

PRODUCTO ESPERADO: Se desea lograr el primer acercamiento entre interno y familia a través de un ambiente de armonía y convivencia.

FECHA: 29 y 30 de Diciembre de 2008.

ACTIVIDAD No. 6: PLATICA “COMUNICACIÓN FAMILIAR”

PROPOSITO: Fomentar la comunicación en la familia, y proporcionar al grupo familiar las herramientas que le permitan interactuar con los miembros, mediante una buena relación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad se llevará acabo en el aula correspondiente, se iniciará con una técnica de relajación seguida del tema “Comunicación Familiar” que se impartirá en base a una serie ejercicios. Así mismo se impartirán algunas reflexiones, y se realizara una sesión de preguntas y respuestas, entre internos y familia, y se compartirán experiencias.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social.
Grupo de familiares
Grupo de internos.

- MATERIALES: Sillas
Láminas
Lápices
Video
Tv.
Hojas blancas

- FINANCIEROS: \$ 20.00

PRODUCTO ESPERADO: Al finalizar esta actividad se espera que durante la sesión de preguntas el grupo realmente tome conciencia de lo importante que es la comunicación familiar y con ello se logre un proceso de acercamiento entre los miembros.

FECHA: 10, 11, 16 y 17 de Enero de 2008.

ACTIVIDAD No. 7: PLÁTICA “FORTALECIMIENTO DE LAZOS AFECTIVOS”

PROPOSITO: Fortalecer los lazos afectivos del sistema familiar y así fomentar una mejor convivencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El grupo familiar se dará cita en el aula de talleres motivacionales para iniciar con el tema correspondiente, la Trabajadora Social dará a conocer el tema “fortalecimiento de lazos afectivos” y expondrá todo lo referente a el, enseguida se aplicarán algunos ejercicios de relajación y reflexión.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Grupo de familiares
Grupo de internos.

- MATERIALES: Sillas
Papelografos
Hojas blancas
Lápices

PRODUCTO ESPERADO: Se desea obtener una respuesta satisfactoria y buena disponibilidad en cada uno de los ejercicios de dicha actividad, y con ello se pretende que cada miembro del grupo pueda externar sus sentimientos durante la actividad.

FECHA: 23, 24 y 25 de Enero de 2008.

ACTIVIDAD No. 8: PLATICA “IMPORTANCIA DE LA FAMILIA DURANTE EL PROCESO”

PROPOSITO: Lograr que los familiares del interno conozcan la importancia de su apoyo durante el Proceso de Readaptación de su familiar interno.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad se dará a conocer a través de la intervención del equipo multidisciplinario que participa en el Proceso de Readaptación, quien expondrá en que consiste el proceso de readaptación social cual es su función el papel que cada área de atención tienen dentro de dicho proceso y sobre todo de la intervención del familia en conjunto con el interno, así mismo se finalizará con una serie de preguntas y respuestas.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1Trabajadora Social
1 Médico
1 Educador
1 Psicóloga
Jefe de Seguridad
Grupo de familiares
Grupo de internos.
- MATERIALES: Sillas
Láminas
Cuadernos
Estudios del Proceso de Readaptación
Lápices y marcadores.

PRODUCTO ESPERADO: En esta actividad se pretende que la familia se interese por el proceso de readaptación social y muestre su disposición para formar parte de él.

FECHA: 04, 05, 07 Y 08 de Febrero de 2008.

ACTIVIDAD No. 9: "ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO"

PROPOSITO: Guiar y encaminar a la familia para que comprenda la importancia de su intervención en cada una de las actividades concernientes al tratamiento de readaptación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad se efectuará en el aula correspondiente con el grupo familiar, así también se brindará orientación de manera individual en las áreas de atención familiar con una serie de sesiones que comprenden el seguimiento del proceso de readaptación.

RECURSOS:

- HUMANOS: 1 Trabajadora Social
Grupo de familiares
Grupo de internos.

- MATERIALES: Sillas
Hojas blancas
Lápices.

PRODUCTO ESPERADO: Se desea que el grupo familiar continúe con el proceso de convivencia familiar y así no abandone al interno ni lo deje solo durante su rehabilitación.



CUVAQH
Educar, Restaurar, Transformar

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA" DE HUEJUTLA, A.C.

INCORPORADO A LA UNAM

CLAVE: 8895-29

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

PROPUESTA:

" LAZOS DE AMOR "

INSTRUCTORA DEL CURSO-TALLER: Celene Daisy Duran Terán PERIODO DE DESARROLLO: Octubre 2008 – Febrero 2009.

LUGAR: Centro de Readaptación Social "La Lima", Jaltocán, Hidalgo.

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
OCTUBRE																																	
Atención a internos							■	■	■	■																							
Visitas Domiciliarias																■	■	■						■	■	■						■	■
NOVIEMBRE																																	
Atención Familiar						■	■						■	■							■	■											
Encuentro Familiar																												■	■				

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
DICIEMBRE																																
Encuentro Familiar				■	■						■																					
Dinámica Familiar del Interno																		■	■				■	■								
Plática: "Comunicación Familiar"																														■	■	
ENERO																																
Plática: "Fortalecimiento de Lazos Afectivos"											■	■						■	■													
Plática: "Importancia de la Familia durante el Proceso"																								■	■	■						
FEBRERO																																
"Acompañamiento del Proceso"				■	■		■	■																								

A N E X O S

16.- ¿Cree usted que la falta de apoyo económico sea un factor que obstaculice el proceso de readaptación social?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

17.- Considera que el abandono familiar impida a los internos realizar acciones encaminadas a su proceso de readaptación?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

18.- ¿Usted cree que el equipo de profesionales que laboran en el CE.RE.SO. realmente faciliten el proceso de readaptación social del interno?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

19.- ¿Considera importante que el trabajador social involucre a la familia para que juntos apoyen el proceso de readaptación social?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

20.- ¿Usted cree que los familiares del interno desconozcan los avances del proceso de readaptación social?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

16.- ¿Cree usted que el principal objetivo del proceso de readaptación es integrar y reestructurar el núcleo familiar?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

17.- ¿Considera que el apoyo de la familia es fundamental para el bienestar del interno?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

18.- ¿Usted cree que el interno que sufre de abandono familiar es aquel que tiene mayor probabilidad de no readaptarse?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

19.- ¿La interrupción del tratamiento readaptador se debe a la carencia de afecto familiar?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

20.- ¿Considera que debido a la falta de afecto familiar, el interno muestre absoluto desinterés en su readaptación y en querer recuperar su libertad?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

GLOSARIO

ABRUPTO: Áspero, violento, rudo, destemplado.

ASIR: Tomar, agarrarse de alguna cosa. Tomar pretexto para decir o hacer lo que se quiere.

CONSANGUINIDAD: Parentesco de las personas que descienden de un mismo tronco. Cruzamiento entre individuos pertenecientes a la misma familia o de genotipos idénticos o muy parecidos.

CONSOLIDACION: Dar firmeza a una cosa, reunir, volver a juntar lo que antes se había quebrado o roto.

CRIMINOLOGIA: Ciencia que estudia el crimen y el comportamiento criminal humano.

CRISPACION: Irritar, enojar, poner nervioso.

DESARTICULIZAR: Desorganizar la autoridad una conspiración, deteniendo a los individuos que la forman.

DINAMICA: Relativo a la fuerza cuando produce movimientos.

DISOCIACION: Separar una cosa de otra a la que se estaba unida.

ESTIGMATIZACION: Afrentar, infamar.

EVASION: Recurso para evadir una dificultad, acción y efecto de evadirse de un lugar.

FLAQUEA: Decaer de ánimo, aflojar en una acción.

FRICCION: Desavenencias (oposición, discordia)

HOSTIL: Contrario o enemigo.

INFRACTOR: Quebrantamiento de una Ley, tratado o norma.

INTERRELACION: Correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos.

JURISDICCION: Autoridad que tiene uno para gobernar y hacer ejecutar las leyes o para aplicarlas en juicio.

LABILIDAD: Dic. del individuo que presenta inestabilidad psíquica o afectiva debido a una falta de control de las reacciones emotivas.

LINGÜÍSTICA: Ciencia que se ocupa de la descripción y explicación de los hechos del lenguaje en sus niveles fónico, léxico y sintáctico.

LOCUTORIO: Departamento que, dividido comúnmente por una reja, se destina en los conventos y en las cárceles para que los visitantes puedan hablar con las monjas o los presos.

MOTIN: Tumulto sedicioso provocado por una multitud activa, violenta, con un objetivo común.

ONEROSO: Pesado, molesto o gravoso. Que incluye conmutación de prestaciones recíprocas.

PENAL: Relativo a las leyes instituciones o acciones destinadas a perseguir crímenes o delitos.

PENITENCIARIO: Díc. De cualquiera de los sistemas modernamente adoptados para castigo y corrección de los penados, y del régimen o del servicio de los establecimientos destinados a este objeto.

PRENDER: Asegurar a una persona privándola de la libertad y ponerla en la cárcel. Hacer presa una cosa en otra.

PROCESADO: Declarar y tratar a una persona como presunto reo de delito.

REPRESION: Acción y efecto de reprimir, especialmente hechos políticos, sociales, culturales, etc. Contrarios al poder establecido.

SEGREGACION: Separar o apartar una cosa de otra u otras, aislar o separar a determinados miembros de una comunidad.

SENTENCIA: Declaración del juicio y resolución del juez, dictamen o parecer que uno tiene o sigue.

TIPICO: Característico o representativo de un tipo.

TRANSACCIONAL: Trato, convenio, negocio.

BIBLIOGRAFIA

ALDAY María Angélica, **“El Trabajo Social en el servicio de Justicia”**
Editorial Espacio, Buenos Aires, 2001, págs.227

DIF, **“Manual Prevención de la Violencia Familiar”**, Editorial Tangamanga,
S.A. de C.V. San Luís Potosí 2002, págs.156

QUINTERO Velásquez Ángela María **“Trabajo Social y Procesos Familiares”**, Editorial Lumen Hvmanitas, Buenos Aires, 1997, págs.187

“Manual Teórico – Practico en Materia Penitenciaria y de la Defensa Penal”, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, D.F., 2005, págs.423

EROLES Carlos **“Familia y Trabajo Social”**, Editorial Espacio, Buenos Aires, 1998, Págs. 287

Diccionario Enciclopédico “Océano uno color” Editorial Océano, 1995.
Págs.1784.

BARG Liliana **“Los Vínculos Familiares”**, Editorial, Espacio, Buenos Aires, 2003, págs. 188

INTERNET

www.lacavernadeplaton.com/actividadesbis/valores00/familia00.htm - 15k

<http://www.monografias.com/trabajos18/familia/familia.shtml>

www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Reza%20Bernarda-Llave%20Veracruz.htm - 129k

www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciarismo/readaptacion_mexico.html

www.serbi.luz.edu.ve/pdf/cc/v33n1/art_04.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México

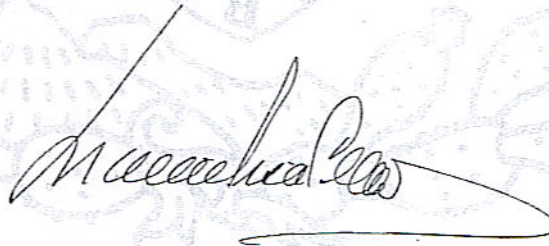
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

LIC. MERCEDES HERNANDEZ DE GRAUE
DIRECTORA GENERAL DE
INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS
P R E S E N T E .

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos hace constar que la alumna DURAN TERAN CELENE DAISY, con número de cuenta 40355219-1, de la carrera de TRABAJO SOCIAL que se imparte en el CENTRO UNIVERSITARIO VASCO DE QUIROGA DE HUEJUTLA, realizó su servicio social en el programa ATENCION A LOS INTERNOS EN SU READAPTACION SOCIAL, que con clave 2006 - 116 / 88 - 808 llevó a cabo en GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, durante el período comprendido del 13 de Marzo de 2006 al 13 de Septiembre de 2006.

"POR MI RAZA ¡HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 16 de Octubre de 2006



DRA. MA. ELISA CELIS BARRAGAN
DIRECTORA GENERAL